



**Autoinforme de seguimiento curso 2021/2022
(Convocatoria febrero 2023)**

MÁSTER EN: ARQUEOLOGÍA NÁUTICA Y SUBACUÁTICA

**CENTRO: ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO EN
ESTUDIOS DEL MAR (EIDEMAR)**

Elaborado:	Aprobado:
Comisión de Garantía de Calidad del Centro	Junta de centro
Fecha: 22/02/2023	Fecha: 22/02/2023

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

Universidad	Universidad de Cádiz	
ID Ministerio	4316009	
Denominación del título	Máster Universitario en Arqueología Náutica y Subacuática por la Universidad de Cádiz	
Curso académico de implantación	2016/2017	
Web de la titulación	https://eidemar.uca.es/master-arqueologia-nautica-y-subacuatica/ /	
Oferta de título doble	SÍ	
	NO	X
En su caso, especificar la/las titulación/es y el/los centro/s	-	
En caso de ser un título conjunto, especificar las universidades donde se imparte.	-	
Modalidad de enseñanza (presencial, semipresencial-híbrida, virtual, a distancia)	Presencial	
En su caso, fecha de la última renovación de la acreditación	30/06/2020	
En su caso, crédito prácticos obligatorios.	-8 ECTS	
En su caso, estructuras curriculares específicas.	-	

ANEXOS:

- **Anexo 1: Informe de Indicadores.**
- **Anexo 2: Tablas Personal Académico.**
- **Anexo 3: Tablas Práctica Externas.**

1) INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE (IPD): WEB

Para garantizar que la información del título y Centro, se encuentra accesible y actualizada, anualmente se revisa en el seno de la Comisión de Garantía de Calidad, conforme al proceso P01 - Difusión de la Información (<https://bit.ly/3FCWV19>), teniendo en cuenta las necesidades detectadas, en su caso, en los Informes de la DEVA y el informe resultante de la auditoría interna realizada por la Inspección General de Servicio sobre la IPD.

La información pública del Máster en Arqueología Náutica y Subacuática se elabora, habitualmente, de acuerdo con los protocolos en vigor de la DEVA.

En dicha web el título publica información completa y actualizada sobre las características del programa y su desarrollo operativo, los resultados alcanzados y la satisfacción de los grupos de interés, así como al Sistema de Garantía de Calidad

donde se incluye información sobre los responsables del mismo, los procesos y procedimientos así como el Plan de Mejora del título. Asimismo, la web da acceso a las diferentes normativas académicas y sistemas de apoyo específicos para el alumnado una vez matriculado y a los documentos oficiales del título (Memoria, Auitoinformes, informes DEVA, etc.)

No obstante lo anterior, como está previsto en el P01 del Sistema de Garantía de Calidad, la revisión y actualización de la IPD del título se realizó entre mayo y septiembre de 2022, previo al inicio del curso académico y siguiendo tanto en la revisión y actualización como en las auditorías realizadas por la Inspección General de Servicios (a los títulos previstos en su planificación) lo establecido en el Anexo II de la Guía para el Seguimiento de los Títulos Universitarios Oficiales de Grado y Máster (versión 05, de junio de 2021).

Los indicadores de satisfacción del estudiantado y profesorado con la IPD forman parte del Sistema de Garantía de Calidad, P01 – Proceso de difusión de la información. Estos indicadores se analizan y son utilizados para la mejora del título a través de este autoinforme, donde se detectan los puntos fuertes, puntos débiles y se diseñan, en este último caso, acciones de mejora.

Análisis:

Durante el curso 2020-2021 se elabora un Informe de Modificación de Título para un cambio de adscripción a la Facultad de Filosofía y Letras (a ejecutar en el curso académico 2022-2023) y en el que se cambia la web, y se actualiza este contenido en la Memoria del Título. La antigua web del título contiene información histórica del mismo (<https://bit.ly/3tE8xhM>), y en ella existe un mensaje derivando a los interesados a la web actual efectiva desde el curso 2022/2023.

Actualmente los grupos de interés, especialmente el alumnado muestra los niveles altos de satisfacción con la información publicada del Título-Centro: ISGC-P01-01 2021-2022 – 3,5, así como habiendo mejorado la de profesorado ISGC-P01-01 2021-2022 – 4,36

Creemos que, pese a los buenos indicadores, se puede mejorar la percepción de la web por parte de los grupos de interés, especialmente del alumnado, que está acostumbrado a entornos virtuales más activos y dinámicos y menos estáticos, como suelen ser las webs universitarias. Por tanto, creemos que hay espacio de mejora permitiendo una actualización más ágil e inmediata de algunos contenidos, pudiendo realizar estas tareas el CT.

Puntos Fuertes:

- 2021/2022 - Web gestionada y actualizada por el coordinador del título.

Puntos débiles

Punto débil nº 1: Necesidad de agilidad en la actualización de contenidos WEB

Acciones de mejora

Acción de mejora nº 1: El CT solicitará al Centro un perfil de usuario para acceder y actualizar cuando sea necesario los contenidos de la web.

Fecha del informe DEVA (Especificar tipo de informe DEVA) (*)	Recomendaciones recibidas	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones
Informe de Renovación de la Acreditación 2019-20	Recomendación nº 1: Se recomienda publicar el Plan de Mejora de forma independiente en la web del Título o incluir referencias sobre su inclusión en otros documentos.	Acción de mejora: Inclusión del Plan de Mejora en la sección indicada. Se irá actualizando cada nueva revisión del plan. Evidencia contrastable: https://bit.ly/2LHmzLY

2) SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE LA CALIDAD

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Cádiz aprobó el 28 de junio de 2021 la versión 3 del Sistema de Garantía de Calidad de los Centros y Títulos de la UCA, entrando en vigor el 1 de octubre del mismo año. Dicha versión ha sido revisada y actualizada, tras su primer año de implantación, obteniendo el visto bueno del Consejo de Calidad de la UCA el 23 de noviembre de 2022 y aprobada por Consejo de Gobierno en Enero de 2023.

Este Sistema se compone de:

- Manual de Calidad
- 8 Procesos
- Protocolos/procedimientos propios de cada Centro.

En el Manual de Calidad se identifican a los responsables dentro del Sistema y se relacionan las funciones que ostentan en el mismo. Los grupos de interés están identificados en el capítulo 3 articulándose su implicación en los propios procesos del Sistema, fundamentalmente a través de las distintas comisiones y órganos de decisión previstos y/o manifestando su opinión a través de los procesos de recogida de información sobre su satisfacción.

Los 8 procesos se estructuran en los siguientes apartados:

- 1) Objeto
- 2) Desarrollo
- 3) Seguimiento y medición (indicadores y evidencias). Las fichas técnicas de los indicadores se ubican en el Anexo II de cada proceso
- 4) Herramientas y formatos: desarrollados en el Anexo 1 de cada proceso
- 5) Cronograma/s: se desarrolla gráficamente el proceso a través de actuaciones con sus responsables, fechas de ejecución y, en su caso, registros o evidencias de las mismas.

En base al P02- Proceso para la revisión de la gestión de la calidad la Escuela Internacional de Doctorado EIDEMAR se encuentra alineada con la [Política de Calidad de la UCA](#).

1. La Comisión de Calidad del Título.

El Equipo de Dirección del centro, y en particular su decano o director, como principal responsable, actúa como personas de referencia en el establecimiento, desarrollo, revisión y mejora del sistema de garantía de calidad. Al Equipo de Dirección del centro le corresponde la implantación, revisión y propuestas de mejora del SGC de los títulos impartidos en el centro auxiliado por la Comisión de Garantía de Calidad, así como garantizar la continuidad de las actuaciones propias del SGC en el caso de cambios en el equipo de dirección.

Un papel singular adquiere la figura del Coordinador de Título, para ayudar al decano o director en las tareas correspondientes a la implantación, revisión y propuestas de mejora del SGC de los títulos impartidos en el centro.

Con independencia de las responsabilidades que se le indiquen en el correspondiente nombramiento, el coordinador de título tiene la responsabilidad de:

- Asegurarse de que se establecen, implantan y mantienen los procesos necesarios para el desarrollo del SGC en el título que coordina.
- Informar a la comisión de garantía de calidad sobre el desempeño del SGC y de cualquier necesidad de mejora.
- Asegurarse de que se promueve el cumplimiento de los requisitos de los grupos de interés a todos los niveles relacionados con el título.

La comisión de garantía de calidad (CGC) del centro es el órgano de evaluación y control de la calidad de los títulos que se imparten en el centro. En tal sentido, su labor servirá como apoyo a la dirección del centro para la gestión de los títulos que son responsabilidad directa del centro.

Se opta por una comisión de garantía de calidad de título, ya que en EIDEMAR solo hay un título de Máster.

En el contexto de este título, el órgano responsable de Integrar el SGC es la Comisión Académica del Título. Siendo el único máster impartido en dicha escuela de doctorado, y sometido por tanto a unas condiciones especiales. Esta comisión ejercerá como Comisión de Calidad del Título de Máster. Y está compuesta por el director del centro del que depende el título (EIDEMAR), el secretario del centro (EIDEMAR), la Coordinadora del Título, los coordinadores de módulo y un representante del alumnado y otro del PAS.

Funcionamiento de la Comisión de Garantía de Calidad del Título.

La **CGCT se ha constituido y consta en acta su nombramiento en reunión celebrada el viernes 20 de julio de 2018 a las 9.30 h. en segunda convocatoria.** Dicha comisión se ha reúne habitualmente dos veces al año. Una en torno al mes de septiembre para valorar las acciones de inicio del curso académico y otra en torno al mes de febrero o marzo para la aprobación y redacción del informe de seguimiento del título.

A lo largo del curso académico 2020-2021 la comisión ha tenido una actividad constante para la **elaboración del Informe de Modificación del Título, así como para las reuniones y actos públicos de información necesarios durante dicho proceso.** Todos los miembros de han implicado activamente en este procedimiento habiéndose conseguido con éxito la entrega de toda la documentación y estando a la espera, en la actualidad del informe de la DEVA.

El título propone acciones de mejora en los diferentes informes de seguimiento, en base a los indicadores obtenidos a través del SGC de la UCA. En este sentido se han ido realizando diferentes acciones de mejora, que como se puede ver en el histórico de informes, permiten mejorar indicadores de calidad del título, aunque siempre hay margen de mejora de la titulación. La Comisión de Garantía de Calidad se ha reunido en 2 ocasiones a lo largo de 2021-2022 para la recepción del informe positivo de Modificación del Título con la que se han abordado cambios necesarios para la adaptación al nuevo centro en septiembre de 2022.

Todo este proceso ha permitido llevar a cabo un análisis valorativo del funcionamiento del programa formativo que ha culminado con éxito al aprobarse las modificaciones de la memoria en informe recibido en Febrero de 2022 (<https://bit.ly/3oW6dzl>)

2. Revisión periódica del SGC.

El sistema de garantía de Calidad de la UCA ha actualizado recientemente diversas herramientas y procedimientos para el seguimiento y evaluación de los títulos de Grado y Máster. La versión actual aprobada en Junio de 2021 ([M-SGC-UCA v3.0](#)), ofrece una serie de herramientas que están permitiendo el correcto seguimiento del título, como se demuestra en la amplia información cuantificada y computada en distintas encuestas y análisis expuestos en el presente autoinforme de seguimiento.

La evaluación de se realiza de forma anual o semestral y abarca los siguientes procedimientos pormenorizados:

P01	Proceso de difusión de la información	3.0	1/10/2021
P02	Proceso para la revisión de la gestión de la calidad	3.0	1/10/2021
P03	Proceso de diseño, seguimiento y mejora de los programas formativos	3.0	1/10/2021
P04	Proceso para la gestión de los procesos de Enseñanza-aprendizaje	3.0	1/10/2021
P05	Proceso de gestión del personal académico	3.0	1/10/2021
P06	Proceso de gestión de recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiante	3.0	1/10/2021

P07 Proceso de medición de resultados 3.0 1/10/2021

En cuanto a la gestión documental del sistema, éste se articula a través:

- La web del título
- El Sistema de Información de la UCA: informes de indicadores
- Espacio COLABORA del Centro: para toda aquella documentación cuyo contenido, por sus características, no sea posible o conveniente publicarla “en abierto”.

Hay que señalar que, dado que la Universidad de Cádiz está en proceso de solicitar en los próximos años la Acreditación Institucional de todos sus Centros y, al mismo tiempo, debe continuar realizando el seguimiento y renovación de la acreditación de sus títulos (con sus nuevos protocolos de 2022), en estos momentos estamos en un período transitorio con respecto a la gestión de la documentación del Sistema, combinado para el repositorio de las evidencias y registros las tres plataformas indicadas.

En el P03- Proceso de diseño, seguimiento y mejora de los programas formativos se define tanto la sistemática a seguir en el diseño, revisión y mejora del título como para la suspensión o extinción del mismo y se definen los mecanismos de coordinación de los títulos conjuntos o interuniversitarios. Todo ello respetando lo estipulado en el [Reglamento UCA/CG03/2020, de 18 de Febrero, para la Creación, modificación, suspensión, extinción y gestión de títulos oficiales en la Universidad de Cádiz](#)

El título cuenta con un Plan de Mejora actualizado a partir del análisis y revisión de la información recogida a través de los diferentes procesos del SGC, incluidos los procesos de evaluación externa (DEVA). En cada una de las acciones de mejora se identifican los indicadores que midan las acciones, los responsables, el nivel de prioridad, la consecución y la temporalización.

Puntos Fuertes:

2021/2022 - Reuniones de la comisión 4 veces al año

3) DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO**3.1 El diseño del título está actualizado y se revisa periódicamente, incorporando, si procede, acciones de mejora**

El programa formativo actual se corresponde con la última versión de la memoria verificada del título. En febrero de 2022 se recibe informe positivo sobre la solicitud de Modificación de Título. Tras consulta con el SGC y centros implicados, estas modificaciones (menores y que no afectan a la organización docente) se implementarán en el curso 2022-2023, en el seno de la Facultad de Filosofía y Letras.

Anualmente, se realiza una revisión y mejora de los programas formativos, articulada a través del Procedimiento para el Seguimiento, Evaluación y Mejora del Título, así como los Informes de seguimiento de la DEVA.

Un aspecto significativo a considerar para analizar el diseño, la organización y el desarrollo del programa formativo de la Titulación es la capacidad de resolución del Centro a través del BAU (Buzón de atención al usuario). Hasta la fecha en relación con el máster no se han recibido BAU. Indirectamente si se han producido 3 BAU dirigidos al Vicerrectorado de Infraestructuras por el uso del UCADIZ, ya solventados.

En Junio de 2020 se finaliza con éxito el proceso iniciado en septiembre de 2019 de renovación de la acreditación del título obteniendo un informe con dos recomendaciones de especial seguimiento.

Para ello se presenta memoria de modificación de título con fecha de junio de 2021.

Actualmente los índices de evaluación, rendimiento y eficiencia de los VI cursos académicos evaluados cuentan con valores significativamente superiores a la media de la UCA. Las acciones más importantes, de los diferentes informes de seguimiento han tenido éxito mejorando indicadores y el grado de satisfacción de los diferentes grupos (Alumnos, PDI y PAS). No obstante, no escapa a nuestro conocimiento que algunos indicadores del curso 2021-2022 no son lo suficientemente elevados dado el efecto de la COVID-19, no solo en el trabajo ordinario, sino también, anímico de estudiantes y profesores

3.2 La modalidad de enseñanza (presencial, virtual (o no presencial) y/o híbrida (o semipresencial) se ajusta a lo establecido en la memoria del programa formativo.

La modalidad de enseñanza aprobada en la memoria del título es la presencial y es así como se ha realizado en el curso académico 2021-2022. Además, este curso académico, de forma novedosa, se ha procedido a realizar los módulos prácticos de arqueología subacuática de manera completamente sucesiva, eso ha permitido ahorrar costes en el desarrollo del título (movilización del buque UCADIZ), así como realizar una formación práctica más efectiva.

En relación con el programa formativo de la Titulación se ha desarrollado una intensa actividad de coordinación del Máster. A lo largo de los cursos académicos se han realizado distintos avances en relación a:

Guías docentes. Desde el comienzo de la implementación del Máster se ha realizado un gran esfuerzo por concienciar al profesorado del cambio de modelo educativo dentro de la universidad, concretándose éste, en primer lugar, en la elaboración de los programas docentes de cada asignatura. En el caso del Máster de Arqueología Náutica y Subacuática las guías docentes de cada asignatura las coordina el responsable de dicha asignatura con el resto de los profesores implicados en la docencia, tanto externos como internos.

En primer lugar, se genera una Guía Docente con información básica (Ver ejemplo [Guía Docente curso 2021-2022](#)). Que se cuelga en la web del título antes del inicio 2º periodo de preinscripción de la DUA y es aprobada por la Comisión Académica del Máster junto con el [calendario académico](#).

Con posterioridad y antes del inicio del curso se entrega al alumno en soporte físico y digital el Dossier del Curso, que contiene el detalle de cada una de las sesiones del máster ([Ver ejemplo del curso 2021-2022](#))

Toda la información docente de las asignaturas del Máster en Arqueología Náutica y Subacuática se actualiza anualmente en la plataforma <https://asignaturas.uca.es/asig/>

3.3. Los procesos de gestión e implantación de la normativa aplicable al título se desarrollan de manera adecuada y benefician al desarrollo del programa formativo, en particular lo referido a:

Los procesos de reconocimiento de créditos y convalidaciones se aplican de manera ajustada a la normativa vigente y toman en consideración de manera adecuada la formación o experiencia previa del/de la solicitante. No obstante, hasta la fecha, ningún estudiante de este Máster ha solicitado un proceso de reconocimiento de créditos. En parte porque los contenidos son específicos y es difícil encontrar casos similares, incluso por experiencia profesional.

En el caso de los TFM, La Escuela Internacional de Doctorado en Estudios del Mar (EIDEMAR) cuenta con un Procedimiento para la realización del Trabajo Fin Máster (enlace <https://bit.ly/2K9upeV>). A través de este se adaptó el Reglamento Marco de Trabajos Fin de Grado y Fin de Máster de la Universidad de Cádiz (UCA/CG07/2012, de 13/07/2012). En dicho Procedimiento se detalla todo el proceso de tramitación de los TFM: desde la asignación de las líneas temáticas y tutores hasta la presentación y evaluación ante tribunal; incluyéndose también los formularios que estudiantes y tutores deben aportar en el desarrollo del proceso. Esta normativa está publicada en el apartado Trabajos Fin de Máster (TFM) de la web oficial del título (enlace <https://bit.ly/2JUmuSq> sección Planificación de la Enseñanza > TFM).

Igualmente existe en el campus virtual del título una asignatura de TFM, donde se ofrece estos documentos e información, normativa, etc., accesible, tanto al alumnado, como al profesorado.

En la normativa del Procedimiento para la realización del Trabajo Fin Máster (enlace <https://bit.ly/2K9upeV>), así como en el apartado [web específico](#), se encuentra la información relativa a sistemas de adscripción del alumnado a un/a tutor/a, mecanismos de elección de temática, calendario de ejecución del TFM, convocatorias de defensa pública, etc.

La tasa de finalización de TFM es adecuada, habiéndose mejorado este curso académico 2021-2022 el indicador ISGC-P04-07: Duración media de los estudios hasta el 1,5.

En el caso de este máster no existen complementos de formación por lo que no es necesario dar evaluación de los mismos.

Finalmente, con respecto cumplimiento de las normas de permanencia, tal y como se explica en la memoria verificada del título, se aplican las propias de la Universidad de Cádiz, desarrolladas en el “Reglamento por el que se establecen las Normas de Progreso y Permanencia para los estudios oficiales de Máster en la Universidad de Cádiz”, aprobadas en Consejo de Gobierno y el Consejo Social de la UCA el [29 de enero de 2015](#)

3.4 Los criterios de admisión, el perfil del estudiante de ingreso y número de plazas son adecuadas y se ajustan a lo establecido en la memoria del programa formativo.

El número de estudiantes de nuevo ingreso se corresponde con lo establecido en la Memoria verificada, siendo para el curso académico 2021-2022 un número de 25 matriculados finalmente. ISGC-P06-02: Tasa de ocupación del título del 73,33%.

El perfil del estudiante de ingreso y los criterios de admisión se ajustan a la tipología de la titulación y no generan disfuncionalidades en el desarrollo de la misma, siendo el ISGC-P06-01: Tasa de adecuación del título del 100%, el ISGC-P06-03: Tasa de preferencia del título 110%, indicadores muy positivos.

El perfil de ingreso es acorde con los requisitos del título, existiendo un equilibrio entre alumnos procedentes de universidades andaluzas, el resto del territorio nacional y extranjeras, aproximadamente un 50 % proceden de universidades andaluzas mientras que el resto de otras instituciones educativas. Igualmente, existe una buena representación de los títulos preferentes de Historia, Arqueología, Antropología o Conservación y restauración (Tasa de Adecuación del 100%). El número de egresados de la UCA, (11,54%) es un dato aceptable teniendo en cuenta la alta demanda externa del título.

Por tanto, los criterios de admisión, consultables en la web del título (<https://bit.ly/2QX9XhX>) son coherentes con la tipología de la titulación de referencia y tanto aquellos como el propio perfil de ingreso han resultado adecuados con la finalidad de garantizar la adquisición de las competencias establecidas por el Título.

La tasa de renovación de título (ISGC-P06-04) se mantiene entorno al 50% que es una cifra acorde con la media de másteres de la Universidad.

Sobre los tamaños de los grupos, tras comparar los datos de satisfacción de 2020-2021 (año pandemia) con 2021-2022 (Grupos de interés Alumnos y Profesores en el P01, P04 y P06), creemos que los indicadores han empeorado en algunos casos a causa del número de alumnos, es decir del tamaño de los grupos. Hemos podido observar como con grupos más reducidos, la atención y calidad docente al alumnado, sobre todo, en los aspectos prácticos, tiene una mejor valoración. Por tanto, creemos que reducir el número de alumnos del máster, en ediciones futuras puede ser positivo, principalmente en las asignaturas de prácticas de campo.

3.5 La coordinación docente permite la adecuada planificación del programa formativo asegurando que los resultados de aprendizaje son asumidos por el estudiantado.

a) Coordinación de la formación teórica y práctica.

La coordinación entre las actividades formativas de carácter práctico (laboratorios, problemas y/o casos, salidas de campo, etc.) y las de carácter teórico dentro de las asignaturas del módulo común la realizan los profesores responsables de las mismas, principalmente mediante la revisión de los programas docentes. La coordinación entre asignaturas se lleva a cabo a través de las reuniones periódicas de la Comisión Académica de Máster y el Coordinador de Máster. También son importantes en este asunto el horario-calendario. Para

las asignaturas del prácticum (optativas de especialización y prácticas en instituciones externas) se cuenta con un coordinador para cada una de ellas donde se busca que las actividades a desarrollar de forma práctica refuercen la docencia teórica recibida en asignaturas anteriores. Para prácticas en instituciones externas, el tutor académico es siempre el tutor de TFM del alumno/a, de esta forma se busca realizar un apoyo y seguimiento al alumno en estas prácticas y que le puedan ser útiles para la realización de su TFM.

Sin embargo, el indicador del P04-ISGP 10 – 2.33, relativo al curso 2021-2022 ha sufrido un descenso significativo, creemos debido a un factor principal, el cambio de coordinador de Título y de algunos coordinadores de asignaturas a mitad de curso. El indicador, sin duda es deficiente, aunque creemos que en informes posteriores mejorará dado que se trata de una situación coyuntural.

b) Ámbito Material de la coordinación.

La coordinación docente (horizontal y vertical) entre el profesorado que imparte docencia en el Máster de Arqueología Náutica y subacuática se garantiza con:

- a) La COMISIÓN ACADÉMICA DEL MÁSTER (ver actas y composición en web oficial del título > Sistema Interno de Garantía de Calidad <https://bit.ly/2JUmuSq>):

La comisión Académica se ha reunido durante el curso académico 2021/2022 en 6 ocasiones para cuestiones de orden, ya sea presencial o de forma virtual. Sus funciones son:

- Coordinar las actividades formativas de las distintas asignaturas de un mismo módulo.
- Evitar solapamientos de contenidos entre las distintas asignaturas de un mismo módulo.
- Resolver cualquier incidencia que se produzca en la docencia de una misma materia.
- Aprobar el Calendario Académico del Máster para cada curso académico.
- Aprobar la asignación de responsables y coordinadores de asignaturas y módulos del título a propuesta del Coordinador del Título
- Aprobar la asignación de los estudiantes y de los tutores de TFM a propuesta del coordinador de la Asignatura de Trabajo Fin de Máster.

- b) EL COORDINADOR DEL MÁSTER, cuyas competencias son:

- Realizar la coordinación horizontal y vertical del Máster.
- Evitar solapamientos de contenido entre los distintos módulos o materias.
- Coordinar las actividades formativas de las distintas materias y revisar las programaciones docentes.
- Planificar las actividades formativas de las distintas materias para evitar la sobrecarga del alumnado.
- Velar por el cumplimiento de las programaciones contenidas en las guías docentes.
- Resolver cualquier incidencia que se produzca en la docencia del Máster.

- c) EL COORDINADOR DE TRABAJO FIN DE MÁSTER, cuyas competencias son:

- Gestionar y tutelar el proceso referido a los trabajos de Fin de Máster resolviendo las incidencias que puedan plantearse.
- Recabar de los profesores y, en su caso, de otros colaboradores externos y de los alumnos, la relación de los temas que puedan constituir objeto de los trabajos de Fin de Máster.
- Proponer a la Comisión Académica del Título el procedimiento de asignación de los estudiantes y de los tutores a los trabajos.
- Garantizar la homogeneidad de las exigencias y criterios que fijen las distintas comisiones evaluadoras para la exposición y la evaluación de los trabajos.

- d) COORDINADOR DE PRÁCTICAS CURRICULARES EXTERNAS, cuyas competencias son:

- Recabar y proponer la firma de convenios de prácticas para la formación de los alumnos.
- Informar al alumnado y profesorado de la oferta de prácticas en cada curso académico.
- Realizar en la plataforma online la asignación de prácticas a cada alumno y entidad colaboradora.
- Velar por el correcto desarrollo en términos docentes y administrativos de los expedientes de prácticas de los alumnos participantes.

- e) Finalmente, la COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD de la Escuela Internacional De Doctorado En Estudios Del Mar (EIDEMAR):

- Responsable del seguimiento, revisión y la toma de decisiones de mejora del plan de estudios.

Puntos Fuertes:

- 2021/2022 – Demanda de preinscripciones alta, 66 preinscritos.
- 2021/2022 – Mejora en el indicador ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM - 3,33
- 2021/2022 – Mejora en el indicador ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes - 4,17

Puntos débiles	Acciones de mejora
Punto débil nº 2: Bajo indicador en ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente - 2,33	Acción de mejora nº 2: Realizar una serie de documentos de coordinación para los coordinadores de asignaturas por parte del CM y con supervisión de la CAM para mejorar la coordinación y tarea de supervisión en la coordinación de contenidos.

Fecha del informe DEVA (Especificar tipo de informe DEVA) (*)	Recomendaciones recibidas	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones
Informe de Renovación de la Acreditación 2019-20	Recomendación nº 2: Se debe revisar la redacción del sistema de evaluación SE7 "Ejecución, en una o dos asignaturas, de un análisis crítico de dos casos prácticos preexistentes realizados individualmente por el alumno". Se debe expresar en términos generales sin especificar el número de asignaturas en que puede aplicarse.	Acción de mejora: Elaborado y aprobada una Memoria de Modificación del Título para aclarar este Sistema de Evaluación. Evidencia: https://bit.ly/3iXWXLG

4) PROFESORADO

4.1 El personal académico reúne el nivel de cualificación y experiencia (docente e investigadora) adecuado y se corresponde con el comprometido en la memoria del programa formativo.

El personal académico de la Universidad se distribuye por áreas de conocimiento y departamentos, permitiendo que la Universidad imparta el título objeto de evaluación con el profesorado que presenta el perfil idóneo para las materias que se imparten en el título, de acuerdo con su experiencia docente e investigadora en el área o áreas de conocimiento necesarias. En la memoria de verificación del título se presentó todo el personal académico disponible en los departamentos de la Universidad con docencia en el título.

Así, para impartir el título, se cuenta con profesores de la Universidad de Cádiz de diferentes áreas de conocimiento que se integran en los siguientes departamentos:

(0567) MASTER EN ARQUEOLOGÍA NAÚTICA Y SUBACUÁTICA

0567 MASTER EN ARQUEOLOGIA NAUTICA Y SUBACUATICA

COD. ASIG	DESCRIPCIÓN	CTOS	CTOS.	DEPARTAMENTO	ÁREA	CTOS.PRAC
		ECTS	PR.			
567001	INTRODUCCION A LA ARQUEOLOGÍA NÁUTICA Y SUBACUÁTICA	3	3	C118 - HISTORIA, GEOGRAFÍA Y FILOSOFIA	ANALISIS GEOGRÁFICO REGIONAL	0,5
					ARQUEOLOGIA	0,75
				C130 -HISTORIA MODERNA, CONTEMPORÁNEA, DE AMERICA Y DEL ARTE	HISTORIA DE AMERICA	0,5
				R002- PROF.EXTERNO MASTERES		1,25
				Nicolás Ciarlo-Instituto de Arqueología. Facultad de Filosofía y Letras Universidad de Buenos Aires		0,5
				Manuel Martín Bueno- Universidad de Zaragoza		0,5
				Milagros Alzaga (CAS-IAPH)		0,25
				Lourdes Márquez Carmona (CAS-IAPH)		0,25
567002	LAS INFRAESTRUCTURAS TERRESTRES Y EL CONOCIMIENTO NÁUTICO	5	5	C118 - HISTORIA, GEOGRAFÍA Y FILOSOFIA	ARQUEOLOGIA	1
					LOGICA Y FILOSOFIA DE LA CIENCIA	0,25
					ANALISIS GEOGRÁFICO REGIONAL	0,5
				C145 - FILOLOGIA CLASICA	FILOLOGIA GRIEGA	0,25

					LATIN	0,25
				C101 - MATEMATICAS	ASTRONOMIA Y ASTROFISICA	0,75
				R002- PROF.EXTERNO MASTERES		2
				Francisco José González González (ROA)		0,5
				José María Quintero González- (Profesor de Instituto)		0,75
				Javier Bermejo - (Universidad de Huelva)		0,75
567003	ARQUITECTURA NAVAL	4	4	ING.INFORMATICA	LENGUAJE Y SIST. INFORMATICOS	0,25
				R002 - PROF.EXTERNO MASTERES		3,75
				Carlos de Juan Fuertes - ITESUB		1,5
				Marcel Pujol i Hamelink - ESCiRBCC		0,75
				Jose Bettencourt – Univerisad de Lisboa		1
				Bartolomé Mora Serrano – Universidad de Málaga		0,25
				Nuria Rodríguez Mariscal – CAS-IAPH		0,25
567004	LA NAVEGACIÓN EN LA ANTIGÜEDAD	3	3	C118 - HISTORIA, GEOGRAFÍA Y FILOSOFIA	ARQUEOLOGIA	0,5
					PREHISTORIA	0,25
				C145 - FILOLOGIA CLASICA	FILOLOGIA GRIEGA	0,25
				R002- PROF.EXTERNO MASTERES		2
				Stefano Medas: Instituto de Etnologia Navale		0,5
				José Luis López Castro- Universidad de Almería		0,5
				Juan Pinedo Reyes – Arqueomar.		0,25
				Enrique García Vargas - Universidad de Sevilla		0,25
				Joaquín Ruiz de Arbulo. Universidad Rovira y Virgili		0,25
				Marta Santos Remola – MAC-Ampurias		0,25

567005	LA EXPANSION MARÍTIMA	3	3	C118 - HISTORIA, GEOGRAFÍA Y FILOSOFIA	ARQUEOLOGIA	0,25
					HISTORIA MEDIEVAL	0,5
					LOGICA Y FILOSOFIA DE LA CIENCIA	0,25
				C130 -HISTORIA MODERNA, CONTEMPORÁNEA, DE AMERICA Y DEL ARTE	HISTORIA DE AMÉRICA	0,25
					HISTORIA MODERNA	0,75
				R002- PROF.EXTERNO MASTERES		1
				Jose Bettencourt – Universidad de Lisboa		0,25
				Jorge Lirola Delgado- Universidad de Almeria		0,25
				Ana Ruiz Gutiérrez- Universidad de Granada		0,5
				567006	MÉTODOS Y TÉCNICAS DE LA	4

	PROSPECCIÓN A LA EXCAVACIÓN			CC.DE LOS MATERIALES E ING.METALURGICA	QUIMICA INORGANICA	0,25
				R002- PROF.EXTERNO MASTERES		2,75
				Arturo Rey da Silva- University Exter		0,25
				Aurora Higuera-Milena Castellano – CAS-IAPH		0,25
				Josefa Martí Solano – CAS-IAPH		0,25
				José María Cordero - IHM		0,25
				Nuria Rodríguez Mariscal – CAS-IAPH		0,25
				Milagros Alzaga García- CAS-IAPH		0,25
				José Antonio Moya Montoya – Universidad de Alicante		0,5
				Franca Cibecchini- DRASSM		0,5
				Xavier Nieto Prieto- UNESCO		0,5
567007	CIENCIAS Y TÉCNICAS APLICADAS	4	4	C118 - HISTORIA, GEOGRAFÍA Y FILOSOFIA	PREHISTORIA	0,25
				CC.DE LA TIERRA	GEODINÁMICA EXTERNA	1,5
					CRISTALOGRAFÍA Y METALOGRAFÍA	1
				CC.DE LOS MATERIALES E ING.METALURGICA	QUIMICA INORGANICA	0,25
				R002- PROF.EXTERNO MASTERES		1
				Raquel Piqué Huerta- Universidad Autónoma de Barcelona		0,5
				Marta Domínguez Delmás - Universidad Autónoma de Barcelona		0,5
567008	CONSERVACIÓN, PROTECCIÓN Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL SUBACUÁTICO	4	4	C118 - HISTORIA, GEOGRAFÍA Y FILOSOFIA	ARQUEOLOGIA	0,25
				CC.DE LOS MATERIALES E ING.METALURGICA	QUIMICA INORGANICA	0,25
				QUIMICA FISICA	QUIMICA FISICA	0,25
				DRCHO, INTERN. PUBL. PENAL Y PROCESAL	DRCHO, INTERN. PUBL. PENAL Y PROCESAL	0,25
				DERECHO PUBLICO	DERECHO ADMINISTRATIVO	0,25
				R002- PROF.EXTERNO MASTERES		2,75
				Luis Carlos Zambrano Valdivia – Museo de Cádiz		1
				José María Alonso García- Universidad de Granada		0,25
				Milagros Alzaga García - CAS-IAPH		0,5
				Marinao Aznar Gómez - CAS-IAPH		0,5

				Juan Blázquez Pérez – Universidad Autónoma de Madrid		0,5			
567101	INTRODUCCION A LA PALEOGRAFÍA Y A LA DIPLOMATICA	5	5	C118 - HISTORIA, GEOGRAFÍA Y FILOSOFIA	CC.Y TEC.HISTORICAS	3			
				C130 -HISTORIA MODERNA, CONTEMPORÁNEA, DE AMERICA Y DEL ARTE	HITORIA DE AMERICA	0,5			
					HISTORIA MODERNA	0,5			
				R002- PROF.EXTERNO MASTERES					1
				Mercedes Gamero Rojas – Universidad Complutense de Madrid					0,5
				Silvia López Werhli – Archivo General de Indias					0,5

567102	INVESTIGACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL SUBACUÁTICO EN ARCHIVOS	5	5	C130 -HISTORIA MODERNA, CONTEMPORÁNEA, DE AMERICA Y DEL ARTE	HITORIA DE AMERICA	2,5
					HISTORIA MODERNA	2,5
567201	INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA EN UN BARCO EN LA ANTIGÜEDAD	10	10	C118 - HISTORIA, GEOGRAFÍA Y FILOSOFIA	ARQUEOLOGIA	5,5
				CC.DE LOS MATERIALES E ING.METALURGICA	QUIMICA INORGANICA	0,5
				R002- PROF.EXTERNO MASTERES		4
				Raúl González Gallero – Externo		4
567301	INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA EN UN BARCO DE ÉPOCA MEDIEVAL Y MODERNA	10	10	C118 - HISTORIA, GEOGRAFÍA Y FILOSOFIA	ARQUEOLOGIA	5,5
				CC.DE LOS MATERIALES E ING.METALURGICA	QUIMICA INORGANICA	0,5
				R002- PROF.EXTERNO MASTERES		4
				Soledad Solana Rubio - Externo		4

Anualmente, antes del inicio del curso académico, el Vicerrectorado de Profesorado determina la capacidad inicial y final de cada una de las áreas de conocimiento, y garantiza que cada una de las áreas y departamentos cuenten con el personal suficiente para cubrir la totalidad de la docencia asignada, estimando las necesidades de plantilla para el curso académico siguiente. El procedimiento a seguir tras determinar las necesidades de plantilla viene dispuesto en la instrucción anual, emitida por este Vicerrectorado (<http://gabordenacion.uca.es>) para elaborar y coordinar los Planes de Ordenación Docente de Centros y Departamentos, cada curso académico. Con carácter general, para el estudio y solución de necesidades sobrevenidas, los Departamentos hacen uso de la aplicación GOA, plataforma del Servicio de Organización Académica y Planificación Plantillas PDI).

Los datos sobre la evolución del personal académico que ha impartido el Máster en Arqueología Náutica y Subacuática desde su implantación reflejan que a causa de la comentada jubilación del Dr. Xavier Nieto, se ha pasado de un total de 26 docentes para el curso académico 2016-2017 (datos exclusivos de docentes UCA implicados en la docencia), a 28 para el curso 2019-

2020, cifra que se amplía a 30 para el 2020-2021 y se reduce a 27 en 2021-2022 a causa de concentración docente en algunos profesores. Este descenso de profesores se debe principalmente a la estabilización de algunos perfiles (descenso de profesores interinos) y descenso también de catedráticos (por jubilación). De forma positiva se destaca el aumento de Profesores Titulares involucrados en el título un 40.74%. Se cuenta con 34 profesores externos que garantizan la excelencia del título. De los profesores no externos, el 92,59 % son doctores, mantienen un alto volumen de quinquenios (92), así como un aumento de 56 a 58 en experiencia en sexenios de investigación. Como se puede observar en la tabla anteriormente citada, han existido algunas mínimas sustituciones a causa de la jubilación de algunos profesores, siempre atendiendo a la calidad docente y a la especialización del profesorado en la materia a impartir. Destacamos de forma positiva la dedicación de carga docente de algunos profesores al título, como es el caso de los PAD con el 53,85% de carga docente dedicada al título, muestra de la alta especialización del profesorado.

4.2 El personal académico implicado en el título es suficiente y su grado de dedicación es adecuado para llevar a cabo el programa formativo propuesto en relación al número del alumnado.

El personal académico es suficiente. El profesorado de la UCA es responsable e imparte el 69.16% de la docencia del título y el alto porcentaje de profesores externos (más del 50% de los docentes en número) se hace cargo de un 30.83% de la docencia.

Esto, creemos que es positivo pues permite al alumno conocer una gran variedad de profesionales y especialistas que les pueden orientar en su formación.

Sin embargo, creemos que en la docencia teórica (que es donde más participan los profesores externos) debemos de ir, de forma progresiva, planteando la posibilidad de que nuevas incorporaciones docentes o perfiles postdoctorales especializados en arqueología náutica y subacuática, puedan impartir esos contenidos.

Este título depende de EIDEMAR, que como escuela de doctorado de CEIMAR agrupa a investigadores y profesores de diferentes universidades e instituciones colaboradoras. Si bien el núcleo de profesorado del título es de la UCA, buena parte de los profesores externos vienen de entidades asociadas a CEIMAR (CAS – IAPH; Universidad de Almería, Universidad de Granada, Universidad de Málaga, Universidad de Huelva, IHM, ROA). Finalmente se cuenta con toda una serie de expertos externos para algunos contenidos de alto nivel de especialización teórica y práctica. El desglose de la carga docente del título es como se expresa en la tabla disponible en el apartado anterior.

4.3 La actividad docente del personal académico es objeto de evaluación, teniendo en cuenta las características del programa formativo, de manera que se asegure que el proceso de aprendizaje se desarrolle de una manera adecuada.

La Universidad de Cádiz, a través del Vicerrectorado competente, pone a disposición del profesorado oportunidades y mecanismos para continuar su formación y actualización en herramientas para la mejora de la docencia, investigación y gestión universitaria (<https://udinnovacion.uca.es/>).

Anualmente, tras consulta y petición a los grupos de interés se diseña un catálogo de acciones formativas para el profesorado. (<http://udinnovacion.uca.es>).

Además, existen convocatorias para potenciar la innovación y mejora docente en el marco de las asignaturas con objeto de mejorar continuamente la manera de enseñar y la manera de aprender en la Universidad de Cádiz. Estas convocatorias son las siguientes:

- Convocatorias de Proyectos de Innovación y Mejora Docente (<http://udinnovacion.uca.es>).
- Convocatoria de Actuaciones Avaladas para la Mejora Docente (<http://udinnovacion.uca.es>).
- Convocatoria de Actuaciones Avaladas para la Formación del Profesorado (<http://udinnovacion.uca.es>).
- Convocatoria de Ayudas para la Difusión de Resultados de Innovación Docente (<http://udinnovacion.uca.es>).

La formación del profesorado y su participación en proyectos de innovación docente se considera un aspecto clave en el proceso de mejora del título. Desde este enfoque, el seguimiento y evaluación de la actividad docente se articula a través de los siguientes procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad:

- [P05 Proceso de gestión del personal académico](#), éste permite estudiar el rendimiento del título en esta materia, incluyendo la satisfacción del alumnado con la docencia recibida.
- [P04 Proceso de gestión de los procesos de enseñanza-aprendizaje](#), en éste se evalúan indicadores de percepción, la coordinación docente.

La Universidad de Cádiz, de acuerdo con el artículo 127.1 de los Estatutos que establece que “todo Profesor será objeto de evaluación ordinaria, al menos cada cinco años y cuando así lo solicite expresamente”, a través del Vicerrectorado competente en materia de profesorado, elabora y hace público un informe global de cada convocatoria del procedimiento de evaluación de la actividad docente DOCENTIA, certificado en su diseño por ANECA: (<http://docentia.uca.es/>).

Se observa un incremento sostenido y estable en los datos evolutivos sobre la participación del profesorado en actividades de formación (ofertadas en su mayoría por la Unidad de Formación Docente de la UCA) así como la participación de asignaturas del título en proyectos de innovación docente, existiendo en la actualidad un proyecto en exclusiva para este máster. (Solicitud sol-202000161957-tra en el documento <https://bit.ly/3bWODFR>). Sin embargo, los indicadores de estos criterios (ISGC-P05-02, ISGC-P05-03) muestran un descenso en la participación del profesorado en programas y acciones formativas o de innovación docente. Esto, sin duda es un índice negativo, que creemos, por otro se debe a un agotamiento del profesorado en un periodo complicado post-covid. De forma positiva, remarcar el incremento del porcentaje de profesores sometidos a evaluación de actividad docente Docenita (ISGC-P05-05) al 11.11%.

4.4 Disponibilidad de criterios de selección y asignación de TFM o TFG.

Como se ha indicado en el apartado 3.3 y 3.5 existe un procedimiento bien articulado para que el alumno puede elegir temas, tutores y realizar el TFM con garantías. El mantenimiento de indicadores altos (ISGC-P04-11 – 3,3) en este sentido, nos reafirma en la idea que el procedimiento es adecuado. El Coordinador de Máster (y de la asignatura de TFM), solicita a los profesores del título a través de los departamentos las propuestas de líneas temáticas de TFM cada año. Al inicio del curso entrevista individualmente a cada alumno para conocer sus inquietudes temáticas y orientarle en la elección de un tema y tutor o tutores. De esta forma se busca repartir la carga de tutorías entre varios profesores y que el alumno sea capaz de desarrollar un tema de su elección.

El perfil del profesorado que supervisa el TFM es el profesorado que imparte docencia en el título, por tanto profesores de la Universidad de Cádiz y también profesorado externo especialista. Se trata en su totalidad de profesores doctores de áreas de conocimiento afines como arqueología, historia, historia de américa, ciencias del mar, conservación y restauración o prehistoria.

A lo largo del curso el alumno realiza dos exposiciones públicas al resto de compañeros, sobre el avance de su TFM y los problemas que puede ir encontrando. Esto, sin duda, enriquece la experiencia y ayuda a los alumnos a intercambiar ideas, entre ellos, pero, sobre todo, con el resto de profesores.

4.5 En su caso, adecuación del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones.

a) En el título existe un COORDINADOR DE PRÁCTICAS CURRICULARES EXTERNAS, cuyas competencias son:

- Recabar y proponer la firma de convenios de prácticas para la formación de los alumnos.
- Informar al alumnado y profesorado de la oferta de prácticas en cada curso académico.
- Realizar en la plataforma online la asignación de prácticas a cada alumno y entidad colaboradora.
- Velar por el correcto desarrollo en términos docentes y administrativos de los expedientes de prácticas de los alumnos participantes.

El alumno ha de cursar 8 ECTS de prácticas externas para completar su formación en el Máster. Las prácticas externas consisten en la integración del alumno tras su formación teórica en una institución o empresa colaboradora, para que se familiarice con otras técnicas de trabajo, profundice su formación específica dentro de su línea de investigación y se familiarice con el desempeño profesional de la profesión.

Para ello realizará una estancia en régimen de prácticas de formación por un periodo de 2 o 4 semanas en una de las instituciones ofertadas por el máster.

Durante las primeras semanas del máster, en las sesiones informativas establecidas a tal efecto se informará al alumno de las instituciones colaboradoras de este máster, así como del número de plazas disponibles en cada institución.

La asignación de plazas de prácticas se establecerá en base al expediente académico y la adecuación al perfil del alumno de las mismas. Es por ello muy importante que el alumno tenga decidida la línea de su TFM para que, si está interesado, adecúe la institución de prácticas externas a sus necesidades formativas.

Durante las prácticas el alumno contará con un Tutor de la Empresa Colaboradora, que le orientará en el trabajo diario, un Tutor Académico de la UCA (se recomienda que sea el mismo tutor del TFM) y será supervisado por el coordinador de prácticas.

Existen tres perfiles de prácticas a los que los alumnos pueden acogerse:

- **Prácticas de Arqueología:**

Estas prácticas consisten principalmente en la participación del alumno en proyectos de investigación o campañas de arqueología en las que implique el trabajo de campo o laboratorio.

- **Prácticas de Conservación y restauración:**

Estas prácticas están orientadas a los alumnos con un perfil de conservación y restauración de bienes culturales y por lo tanto se desarrollarán eminentemente en centros o museos específicos.

- **Prácticas de Gestión Cultural y Museos:**

Estas prácticas consisten en la integración de los alumnos que así estén interesados, en las actividades de gestión museística o cultural que puedan llevarse a cabo en este tipo de instituciones o empresas.

Las prácticas pueden realizarse en instituciones nacionales o internacionales. Si se realizaran en instituciones externas al espacio de la Unión Europea, el alumno deberá costearse un seguro de asistencia médica en el extranjero a tal efecto (con un coste orientativo de 60 €)

Las prácticas se gestionan y realizan mediante convenio a través de la plataforma de prácticas de la UCA: gades.uca.es

En dicha aplicación el alumno deberá realizar una serie de gestiones básicas como son la aceptación de las prácticas, la aceptación del proyecto formativo y subir la memoria de prácticas para su evaluación.

Sobre este y otros aspectos se irá informando al alumno colgándose en el Campus Virtual la documentación relativa a las instituciones, al número de plazas, el sistema de evaluación y otros aspectos similares.

Se puede consultar el personal académico o profesional responsable de las tutorías de prácticas externas en el anexo 3.2 del presente informe.

4.7 El alumnado está satisfecho con respecto a la actuación docente del profesorado.

Pese a las incidencias marcadas en puntos anteriores, especialmente las relativas a el grado de satisfacción con la coordinación docente, el indicador ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia, ha alcanzado en esta edición su valoración más alta, con un 4.8. Este incremento creemos se debe a que durante la formación práctica de este año, los alumnos han participado en tareas y trabajos de proyectos de investigación de investigadores de la UCA en Arqueología Náutica y Subacuática, lo que les ha permitido aprender otras problemáticas, técnicas y soluciones del trabajo de campo.

4.8 El profesorado está satisfecho con el desarrollo del programa formativo.

De igual manera, el profesorado del título ha manifestado este curso académico 2021/2022 el mayor nivel de satisfacción global con el título (ISGC-P07-03: 4.57). Sin duda esto se debe a las acciones implementadas en la mejora del título y analizando los DATOS DESAGREGADOS POR FRECUENCIA DE RESPUESTA, podemos ver cómo, para este curso académico, 14 profesores han respondido a la encuesta de la que se obtienen los indicadores y han valorado muy positivamente aspectos de coordinación, gestión y estructura de la Titulación.

Puntos Fuertes:

2021-2022 - ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia más alta del histórico del indicador 4.8

Puntos débiles	Acciones de mejora
Punto débil nº 3: Bajo indicador en ISGC-P05-02, ISGC-P05-03	Acción de mejora nº 3 Promover entre el profesorado del título la participación en programas de innovación docente y formación.

Fecha del informe DEVA (Especificar tipo de informe DEVA) (*)	Recomendaciones recibidas	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones
Informe de Renovación de la Acreditación 2019-20	Recomendación nº 3: Se recomienda adoptar medidas que incrementen la coordinación interna en las asignaturas que son compartidas por varios profesores de modo que se incremente el nivel de satisfacción del alumnado con respecto a esa coordinación	Acción de mejora: Se propone dar acceso al Campus Virtual a todo el profesorado Externo para que pueda comprobar los contenidos de otras presentaciones.

5) RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA

5.1. El título cuenta con la infraestructura y los recursos adecuados teniendo en cuenta el tamaño de los grupos, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje. El alumnado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles. El profesorado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles.

El título mantiene una tendencia positiva de crecimiento en la apreciación por parte del estudiante y el profesorado con respecto a las infraestructuras y servicios necesarios para el desarrollo del título. Según se desprende de los indicadores señalados (ISGC-P06-09; y ISGC-P06-10), estos valores indican una puntuación entre Satisfecho y bastante satisfecho. En todo caso pretendemos seguir aumentando la satisfacción, principalmente del alumnado dada la gran cantidad de recursos específicos con los que cuenta este título y en general la UCA. Destacando sin duda el enorme equipamiento de intervención en el medio subacuático puesto a su disposición para el aprendizaje.

1 – Recursos específicos

Al tratarse de un máster asociado a un Centro como EIDEMAR que agrupa a diversos departamentos y facultades, el título cuenta con un notable conjunto de infraestructuras de gran valor para la práctica de la Arqueología Náutica y Subacuática. Entre los más destacados se encuentra el **buque el UCADIZ** de veinticinco metros de eslora, con capacidad para asegurar el alojamiento y la manutención de 12 investigadores durante campañas prolongadas, está dotado para la arqueología subacuática de un equipamiento único en España y comparable con estándares internacionales (Laboratorios húmedos y secos, equipamiento de sonda multibeam, ROV, compresores para la carga de botellas, compresores para las mangas de succión, motobomba, etc). Igualmente se cuenta con el material de investigación y los espacios que aporta el **Laboratorio de Arqueología y Prehistoria de la UCA**, con máquinas fotográficas, detectores de metales, GPS subacuático, 4 mangas de succión, material fungible para documentación subacuática, etc. Destacar también un completo **laboratorio de Conservación y Restauración** con personal especializado y medios para el tratamiento de materiales de procedencia subacuática.

Al margen de esta notable infraestructura específica, se cuenta todos los años con un aula suficientemente dotada en la **Facultad de Filosofía y Letras de la UCA**, dotada de mesa multimedia, ordenador, micrófonos, proyector y pantalla, así como conexiones VGA y USB para datos externos. Además de las aulas, la Facultad de Filosofía y Letras cuenta con **otros espacios comunes** que son utilizados por las diferentes titulaciones para el desarrollo de la docencia y otras actividades académicas. En este sentido hemos de destacar también los **Laboratorios de Docencia e Investigación**. Al tratarse de un máster en el que participan profesores de distintos departamentos y facultades, se pone a disposición del alumno toda una serie de laboratorios y servicios útiles para su formación teórico-práctica y principalmente para el desarrollo de sus TFM, como son las ya mencionadas instalaciones del Laboratorio de Arqueología y Prehistoria (**LABAP**). También se cuenta con Laboratorios y equipos técnicos de los servicios centrales de la Universidad de Cádiz adecuados para trabajos de arqueometría y ciencias auxiliares (SEM-EDX, DRX, TEM, etc.), la Unidad de Geoarqueología y Arqueometría aplicadas al Patrimonio Histórico-Artístico y Monumental (UGEAPHAM). El Laboratorio de Ensayos, Corrosión y Protección (LABCYP) y finalmente, la Unidad de Buceo Tecnológico y Científico (UBTC) ...

2.- Descripción de recursos y servicios.

a) Biblioteca.

La *Biblioteca de Campus de Puerto Real*, es una biblioteca común, a las que pueden acceder todos nuestros alumnos. Esta cuenta con: 9 Salas de Trabajo Individuales y de Grupo (destinadas al trabajo individual o grupal respectivamente), Aula de Formación (pequeñas salas con equipamiento audiovisual y de ofimática que pueden ser utilizadas por el PDI y PAS para actividades académicas o de formación. La capacidad máxima es de 15 a 30 personas), Espacio de Aprendizaje (salas multifuncionales destinadas a la docencia, con equipamiento audiovisual y de ofimática, que pueden ser utilizadas por el PDI y PAS para la realización de actividades académicas, cursos, seminarios o sesiones de formación. La capacidad máxima es de 40 a 50 personas) y Videoconferencia, Ordenadores portátiles de Préstamo diario y de Préstamo por curso académico. Estos espacios pueden ser reservados de forma rápida y ágil a través de la dirección web <http://biblioteca.uca.es> .

La Biblioteca se ubica en un edificio propio de 2736 m², cuenta con 390 puestos de lectura y 2595 metros lineales de estanterías, de los cuales 1595 m son de libre acceso y 1000 m son de depósito. El fondo bibliográfico integrado por un total de 74.250 monografías y más de 1000 títulos de publicaciones periódicas, cubre las áreas de conocimiento de los centros a los que atiende.

Dispone también de 35 ordenadores a disposición de los usuarios, 60 ordenadores portátiles de préstamo y 60 lectores, reproductores diversos (microformas, vídeos, etc.) y 2 bancos de autopréstamo.

El *Campus de Cádiz*, cuenta con 4 Bibliotecas temáticas, repartidas entre 4 centros, a las que pueden acceder todos nuestros alumnos. No obstante, por su colección bibliográfica la más usada por los alumnos del Máster de Arqueología Náutica y Subacuática es:

La *Biblioteca de Humanidades* (ubicada en C/ Dr. Gómez Ulla s/n). Esta cuenta con: 6 Salas de Trabajo, Aula de Formación, Ordenadores portátiles de Préstamo diario y de Préstamo por curso académico. La Biblioteca de Humanidades es una sección de la Biblioteca de la Universidad de Cádiz que atiende las necesidades documentales de los usuarios adscritos a la Facultad de Filosofía y Letras. Sirve de apoyo a la docencia y disidencia en las diversas titulaciones que se imparten en dicho centro. Su fondo bibliográfico está compuesto por más de 90.000 monografías de carácter multidisciplinar y más de 900 títulos de publicaciones periódicas, cubriendo principalmente las áreas temáticas de Filología, Historia, Geografía, Filosofía, Arte y Arqueología. Existe una abundante colección de materiales especiales (CDs, casetes, videos, microformas, etc, ...) que se localizan en el Mostrador de Préstamo. La mayor parte de los fondos de la biblioteca se encuentran en la Planta Principal, en estanterías de acceso libre. En dicha planta, distribuidas por diferentes espacios, se encuentran también las salas de estudio, con 205 puestos de lectura individual. Los libros están ordenados por materias siguiendo una clasificación sistemática, y las revistas por orden alfabético de títulos. Los fondos publicados en el sótano no se encuentran ordenados por materias. El material especial (disquetes, cd-rom, microfichas...) se encuentra situado en el área del mostrador de préstamo, y hay que solicitarlo al personal del mismo. Entre otros servicios la biblioteca ofrece los siguientes: consulta de catálogo, recursos electrónicos, formación de usuarios, préstamo a domicilio, información bibliográfica, préstamo interbibliotecario, digitalización y reproducción de microforma, etc.

b) Campus virtual.

Debe señalarse que la Universidad de Cádiz ha sido pionera en el uso de herramientas de Campus Virtual. En la actualidad, el Vicerrectorado de Recursos Docentes y de la Comunicación mantiene el Campus Virtual de la UCA, en una plataforma informática que utiliza la aplicación de software libre Moodle. El Campus Virtual es una herramienta fundamental para el desarrollo de la docencia universitaria, por ello ha de ser modelado de acuerdo con las necesidades de los títulos y de los Centros con agilidad y flexibilidad. La dirección o vicerrectorado responsable del Campus Virtual tiene la misión de desarrollar el Campus Virtual integrando los servicios que le sean demandados por los títulos y Centros que conforman la Universidad. Igualmente, las incidencias que pudieran producirse durante el desarrollo de la actividad académica son resueltas por la dirección o vicerrectorado responsable del Campus Virtual. Dicha plataforma es utilizada por todas las asignaturas del Master de Arqueología Náutica y Subacuática.

c) Acceso a internet.

Nuestro Centro dispone de tres sub-redes wifi diferenciadas que dan servicio a todos los grupos de interés. La red ucAirPublica da servicio general a todos los estudiantes, la red ucAir está disponible para el PDI y PAS y la red Eduroam ofrece servicio para el uso de profesores visitantes. La cobertura de la red permite cubrir todas las zonas comunes (pasillos, cafetería, Departamentos, Decanato), así como los espacios docentes tales como aulas, laboratorios, salas de estudio y de trabajo.

d) Buzón de Atención al Usuario (BAU).

Las consultas, quejas y reclamaciones, comunicaciones de incidencias docentes, sugerencias y felicitaciones de los usuarios se canalizan a través del Buzón de atención al usuario BAU (<http://bau.uca.es>) quien las dirige, según su naturaleza, a los responsables que correspondan (centros y departamentos). Esta herramienta, en diciembre de 2009, fue galardonada con el Premio a las Mejores Prácticas del Banco de Experiencia de Telescopi Cátedra UNESCO de Dirección Universitaria.

El funcionamiento del BAU se encuentra regulado por la normativa aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 19 de diciembre de 2016 (<https://buzon.uca.es/cau/index.do>) .

e) Centro de Atención al Usuario (CAU).

Para garantizar la totalidad de servicios y recursos materiales necesarios para el normal funcionamiento de los títulos, la Universidad de Cádiz dispone del Centro de Atención al Usuario (CAU), disponible en <https://cau.uca.es/cau/indiceGlobal.do>. El CAU es el instrumento electrónico disponible para realizar las solicitudes de servicios y recursos de manera estructurada y sistemática y dispone de una relación detallada de los servicios ofertados organizados en función de las áreas responsables.

El CAU constituye así la ventanilla principal de los servicios de la UCA mediante la que se agiliza la tramitación de peticiones administrativas y de servicios, facilitando con ello al usuario (cualquier miembro de la comunidad universitaria) un sistema único para su resolución y seguimiento.

Los servicios y recursos relacionados con el funcionamiento del título que prestan sus servicios a través del CAU son: Ordenación Académica y Personal, Gestión de la Calidad y Títulos, Administraciones y Secretarías de Campus, Atención al Alumnado, Servicio de Atención Psicológica y Psicopedagógica, Atención a Centros, Biblioteca y Archivo, Informática, Infraestructuras y Personal.

En el año 2014, la Cátedra Unesco de Dirección Universitaria en su segunda edición de los premios TELESCOPI otorgó el PREMIO A LA MEJOR BUENA PRÁCTICA DEL CRITERIO CLIENTES, al "Centro de Atención al Usuario de la UCA" (CAU).

f) Sistema Informático de Reserva de Recursos (SIRE).

La reserva de recursos docentes se gestiona a través de la plataforma informática SIRE (<https://sire.uca.es>). En ella constan todos los espacios disponibles, con indicación de su ocupación y con la posibilidad de solicitar la reserva de espacios que luego, es confirmada por el responsable de la plataforma SIRE en el Centro. Igualmente, la reserva de espacios de trabajo puede realizarse a través de la web de Biblioteca, en la dirección anteriormente mencionada.

g) Servicio Central de Ciencia y Tecnología (SCCyT) de la Universidad de Cádiz. Desde el año 2011 este servicio está certificado según norma UNE EN-ISO 9001.

En el Campus de Puerto Real se encuentra ubicado el Servicio Central de Ciencia y Tecnología (SCCyT) de la Universidad de Cádiz (certificado con la Norma ISO 9001:2015), ocupando en la actualidad una superficie aproximada de 640 m². El SCCyT, que acoge la mayor parte de los grandes equipos de investigación de la UCA, cuenta con 6 divisiones que dan servicio a los grupos de investigación de esta Universidad, a otros organismos públicos de investigación y a empresas privadas. Estas 6 divisiones son: Difracción de Rayos X (donde se ubican varios difractómetros así como un equipo de fluorescencia de Rayos X), Espectrometría de Masas, Espectroscopía Atómica (ICP, AAS, ICP-MS), Microscopía Electrónica (que oferta 3 microscopios de barrido y 3 microscopios de transmisión), Radioisótopos y Análisis de Biomoléculas y Resonancia Magnética Nuclear (que incluye un RMN de 300 MHz y otro de 400 MHz). (CCMM y CC Ambientales). Más información en: <http://sccyt.uca.es/>

5.2. En su caso, las acciones realizadas para favorecer la movilidad del estudiantado son adecuadas a las características del programa formativo. El alumnado está satisfecho con los programas de movilidad. Los coordinadores de movilidad están satisfechos con los programas de movilidad.

En este título, dado que no hay programas formativos internacionales o nacionales similares o que coincidan en el tiempo, no es factible la realización de movilidad internacional saliente. Si que, desde el punto de vista de la movilidad entrante hemos tenido algunos casos de estudiantes erasmus. No obstante, el hecho de que sea un título de un curso académico, dificulta estas movilizaciones que creemos serían realizables con un título de 2 años y con mayores asignaturas optativas.

5.3. En el caso de que el programa formativo incluya prácticas académicas externas, se desarrollan de manera adecuada, dispone de plazas suficientes con convenios de cooperación educativos específicos para

el título. El alumnado está satisfecho con las prácticas externas. Las personas externas que tutelan las prácticas, están satisfechas con las mismas.

Desde el Vicerrectorado de Transferencia e Innovación tecnológica de la UCA se informan del procedimiento de gestión de prácticas curriculares, así como se contiene información sobre los convenios y plazas ofertadas en cada curso académico. (<https://bit.ly/3H255Cq>)

En el caso específico del Máster en Arqueología Náutica y Subacuática, se cuentan con un número de al menos 53 ofertas de plazas para acoger a los alumnos del plan de estudios en las siguientes entidades colaboradoras:

- Centro de Arqueología Subacuática de Cataluña 4
- CAS-IAPH 6
- Museo de la Villa Joyosa 3
- Akdeniz University 2
- UAB 1
- INAH – Yucatan 4
- Universidad de Cantabria 1
- Universidad de Zadar 4
- Museo de Vejer 1
- ALBALOA – Astillero 2
- Archivo Histórico Provincial 4
- Universidad de Nápoles 2
- CORI 2
- Proyectos Universidad de Cádiz 6

Actualmente se están cerrando convenios con el Museo Nacional de Arqueología Subacuática ARQUA.

Todas estas prácticas se realizan en centros especializados en el ámbito europeo y americano en arqueología náutica y subacuática. Todo ello gracias a las relaciones profesionales del coordinador de prácticas del título y a la unidad de prácticas para la gestión de los convenios.

El alumnado en general valora positivamente las prácticas con un grado de satisfacción aceptable (ISGC-P04-14: 3) aunque creemos que mejorable. Esta bajada se debe a que en dos instituciones colaboradoras del curso académico 2021-2022, (El INAH y el IAPH) no han llegado con contar con unos fondos internos para poder realizar trabajo de campo. Los alumnos estaban motivados por la posibilidad de realizar este trabajo, cuando finalmente no lo han hecho, ha provocado cierto descontento con el resto de actividades realizadas en los centros de acogida (donde los tutores dedicaron todo su tiempo de trabajo a tender a los alumnos). Por tanto, creemos que es una mezcla entre falta de cumplir expectativas por algunas instituciones y falta de comprensión de la realidad del trabajo de campo profesional, por parte del alumnado. En general los tutores académicos, están satisfechos con las prácticas de los estudiantes del título (ISGC-P04-12: 4.17), así como los tutores de las entidades colaboradoras (ISGC-P04-13: 4.43).

5.4. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es adecuado y suficiente para el desarrollo del programa formativo y está satisfecho con el desarrollo del programa formativo/centro donde se imparte el título.

La Escuela Internacional de Doctorado en Estudios del Mar, EIDEMAR cuenta con Personal de Administración y Servicios (PAS) de la UCA y CEIMAR, especialmente de la Facultad de Filosofía y Letras y del Servicio Central de Recursos e Infraestructuras Náuticas (SCRIN). En especial para la impartición del título se cuenta con la colaboración del PAS de las Facultades y servicios involucrados en la docencia del máster, (consejería, auxiliares de administración, administración y biblioteca), cuyas funciones son las tareas administrativas y de gestión de las infraestructuras que se derivan de la actividad académica y que son imprescindibles para el correcto desarrollo de la labor docente e investigadora a disposición del PD.

Atendiendo a la estructura organizativa de la Universidad de Cádiz y con el fin de optimizar los recursos humanos de carácter administrativo, el personal de Administración y Servicios no se adscribe a ningún título en concreto, sino que están a disposición de diferentes títulos que se imparten en un Centro, o bien en un Campus Universitario.

	PAS por puesto tipo	Régimen Jurídico - Grupo/Escala	Nº PAS	% PAS según Puesto tipo
RECURSOS PAS FACULTAD FILOSOFIA Y LETRAS	CONSERJERÍA	Laboral Fijo - Grupo III	1	22,22%
		Laboral Fijo - Grupo IV	3	
		Laboral Eventual - Grupo IV	1	
		Funcionario Carrera – E	1	
	AUXILIAR ADMINISTRACIÓN	Funcionario Interino - C2	2	7,41%
		ADMINISTRACIÓN	Funcionario Carrera - C1	12
	BIBLIOTECA	Funcionario Carrera - A1	1	25,93%
		Funcionario Carrera - A2	2	
		Laboral Fijo - Grupo III	4	
RECURSOS PAS SCRIN	TRIPULACIÓN UCADIZ	Laboral Fijo - Grupo III	6	
			27	100%
RECURSOS UCA (Comunes a todos los títulos)	PERSONAL DE APOYO A LOS TÍTULOS DE POSGRADO	Funcionario Carrera - A2	1	7,78%
		Funcionario Carrera - C1	4	
		Funcionario Interino- C2	2	
	INFORMÁTICA	Funcionario Carrera - A1	16	38,89%
		Funcionario Interino- A1	1	
		Funcionario Carrera - A2	12	
		Funcionario Interino- A2	6	
	AUDIOVISUALES	Laboral Fijo - Grupo III	1	2,22%
		Laboral Eventual - Grupo III	1	
	MANTENIMIENTO	Funcionario Carrera - A2	1	26,67%
		Laboral Fijo - Grupo III	20	
		Laboral Eventual - Grupo III	1	
		Laboral Eventual - Grupo IV	2	
	PREVENCIÓN	Laboral Fijo - Grupo I	2	4,44%
		Laboral Fijo - Grupo II	2	
	DEPORTES	Funcionario Carrera - A1	1	15,56%
		Laboral Fijo - Grupo II	2	
		Laboral Fijo - Grupo III	7	
		Laboral Fijo - Grupo IV	2	
		Laboral Eventual - Grupo IV	2	
	ACTIVIDADES CULTURALES	Laboral Fijo - Grupo I	2	4,44%
		Laboral Fijo - Grupo III	1	
		Laboral Eventual - Grupo II	1	
			90	100%

NOTA: Se trata del personal de administración y servicios que, si bien atienden las necesidades del centro / título, no necesariamente están asociados al título. En definitiva, son recursos conjuntos de todos los títulos del centro o sedes que, en algunas cuestiones, son compartidos con títulos de otros centros (por ejemplo, el personal de

administración de departamentos ubicados en el centro, pero con docencia adicional en otros centros). Los recursos humanos del área de informática, audiovisuales, mantenimiento, prevención, deportes y actividades culturales son comunes para toda la Universidad en los procesos de docencia, gestión e investigación.

Puntos Fuertes:	
-	Alto nivel de satisfacción del Alumnado con el equipamiento de toda la serie 3,66
-	Recepción y uso de las nuevas infraestructuras científicas del LABAP e INHARMAR a disposición del Máster.
-	Oferta plazas de prácticas externas cercana al 150% de la demanda por número de alumnos.
-	Mejora en el grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras

Puntos débiles	Acciones de mejora
<i>Punto débil nº 4: ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas : mejorable</i>	<i>Acción de mejora nº 4: Promover entre las entidades colaboradoras una actividad práctica que implique más al alumnado en el trabajo cotidiano de algunas de ellas.</i>

Fecha del informe DEVA (Especificar tipo de informe DEVA) (*)	Recomendaciones recibidas	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones
Informe de Renovación de la Acreditación 2019-20	<i>Recomendación nº 4: Se recomienda diseñar y poner en marcha acciones específicas de orientación profesional vinculadas a las características y necesidades del alumnado de este Máster</i>	Acción de mejora: Este curso académico (20/21) se ha realizado por primera vez y de forma muy positiva las I Jornadas de Orientación Profesional del Máster de Arqueología Náutica y Subacuática. (https://bit.ly/3qJM2WO)

6) RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO

6.1 Los resultados del proceso de aprendizaje alcanzados por el estudiantado se corresponden con el nivel MECES, son acordes con el perfil de egreso y con la memoria verificada.

El título se enmarca en el Nivel 3 MECES, siendo un título de postgrado altamente especializado. Esto se puede ver en el plantel del profesorado, contenidos y formación práctica específica en buceo científico y arqueología subacuática.

Según se puede ver el dossier docente en el que se explica el desarrollo del curso 2020/2021 ([Ver ejemplo del curso 2021-2022](#)).

Los resultados de aprendizaje se corresponden con los previstos en la Memoria Verificada, comprobándose (como se puede ver en el anexo 3) un alto porcentaje de alumnos que están por encima del notable. Si bien es cierto, que este curso académico, no han existido tantos alumnos nos con evaluaciones sobresaliente o matrícula de honor como otros años.

6.2. Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación son pertinentes y adecuadas para certificar los diferentes aprendizajes reflejados en el perfil de formación y se adecuan a la memoria verificada.

En relación con el programa formativo de la Titulación se ha desarrollado una intensa actividad de coordinación del Máster. A lo largo de los cursos académicos se han realizado distintos avances en relación a:

a) Guías docentes. Desde el comienzo de la implementación del Máster se ha realizado un gran esfuerzo por concienciar al profesorado del cambio de modelo educativo dentro de la universidad, concretándose éste, en primer lugar, en la elaboración de los programas docentes de cada asignatura. En el caso del Máster de Arqueología Náutica y Subacuática las guías docentes de cada asignatura las coordina el responsable de dicha asignatura con el resto de los profesores implicados en la docencia, tanto externos como internos.

En primer lugar, se genera una Guía Docente con información básica (Ver ejemplo Guía Docente curso 2020-2021 (<https://bit.ly/3nGFE0p>)). Que se cuelga en la web del título antes del inicio 2º periodo de preinscripción de la DUA y es aprobada por la Comisión Académica del Máster junto con el calendario académico (<https://bit.ly/3loQVup>)

Con posterioridad y antes del inicio del curso se entrega al alumno en soporte físico y digital el Dossier del Curso, que contiene el detalle de cada una de las sesiones del máster (que ya se ha hecho mención anteriormente).

b) Coordinación de la formación teórica y práctica.

La coordinación entre las actividades formativas de carácter práctico (laboratorios, problemas y/o casos, salidas de campo, etc.) y las de carácter teórico dentro de las asignaturas del módulo común la realizan los profesores responsables de las mismas, principalmente mediante la revisión de los programas docentes. La coordinación entre asignaturas se lleva a cabo a través de las reuniones periódicas de la Comisión Académica de Máster. También son importantes en este asunto el horario-calendario. Para las asignaturas del prácticum (optativas de especialización y prácticas en instituciones externas) se cuenta con un coordinador para cada una de ellas donde se busca que las actividades a desarrollar de forma práctica refuercen la docencia teórica recibida en asignaturas anteriores.

c) Perfil de competencias.

La Comisión Académica del Máster ha sistematizado las competencias que aparecen en las materias de la memoria verificada por asignatura, garantizando que todas ellas sean trabajadas y evaluadas, de forma ponderada, en alguna de ellas a lo largo del Plan de estudios. Además, cada curso las competencias que deben aparecer en las Guías Docentes se contrastan con las que aparecen en las materias de la memoria verificada. De esta forma, la superación de las asignaturas por parte de los alumnos asegura la adquisición del conjunto de competencias correspondiente.

d) Actividades formativas.

De manera resumida, y según lo establecido en la memoria verificada, para el desarrollo de la titulación se han planificado las actividades formativas que aparecen en la tabla siguiente. Entre dichas actividades no se han incluido cursos de nivelación para el alumnado.

ACTIVIDADES FORMATIVAS DEL PLAN DE ESTUDIOS	
NÚMERO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD FORMATIVA
AF 1	Clases teóricas y/o prácticas: Incluye clases magistrales y/o participativas
AF 2	Prácticas en empresa e instituciones: Trabajo práctico del alumno en instituciones especializadas
AF 3	Salidas de campo: Salidas de campo, visitas a museos o instituciones, archivos, trabajo subacuático o en mar.
AF 4	Tutorías: personalizadas o en grupos reducidos
AF 5	Actividades evaluativas: pueden incluir cualquiera de los sistemas previstos en la memoria.
AF 6	Trabajo autónomo del alumno: Actividades de Trabajo Autónomo del Alumno no incluidas en apartados anteriores, como el estudio personal; la elaboración de trabajos individuales o en grupo; la preparación de exposiciones y/o defensas orales de trabajos; las búsquedas de información, etc.
AF 7	Elaboración TFM: Elaboración y defensa de un trabajo de investigación original.
AF 8	Elaboración de Memoria de las prácticas curriculares: Memoria para la evaluación de prácticas externas.

e) Sistemas de evaluación. Se ha realizado una destacada coordinación de los sistemas de evaluación para diversificarlos y asegurar que las tareas a realizar por el alumnado se corresponden con el número de horas de trabajo autónomo que debe realizar, sin excederse en esas horas a través de un exceso de tareas. Para ello se realiza un calendario por curso con las

fechas de entrega de las actividades académicamente dirigidas que debe realizar el alumno, que permite velar por una correcta distribución en el tiempo (Ver ejemplo del curso 2021-2022 <https://bit.ly/3QVomde>)

Actualmente, Se ha realizado una modificación de la MD7, modificando la descripción para su ejecución, atendiendo a una recomendación de especial seguimiento en el Informe de Seguimiento del título de 2017/2018 realizado por la DEVA y que se mantiene en el Informe de Renovación de la Acreditación de 2019/2020

Igualmente se ha realizado una modificación consistente en una aclaración en la redacción de los Sistemas de Evaluación SE3 y SE7, atendiendo a una recomendación de especial seguimiento en el Informe de Seguimiento del título de 2017/2018 realizado por la DEVA y que se mantiene en el Informe de Renovación de la Acreditación de 2019/2020

Todas ellas han sido confirmadas por el informe positivo de Modificación de Título recibido en febrero de 2022 y de implantación en el curso académico 2022-2023.

f) Prácticas Externas.

En general, el procedimiento se inicia con la captación de empresas y firma de los convenios de cooperación educativa con las entidades colaboradoras por parte del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo, en coordinación con los centros. Para ello se realizan reuniones con los alumnos al inicio del curso académico para evaluar las necesidades del alumnado y la viabilidad de firmar nuevos convenios. La planificación y el desarrollo de las prácticas externas (curriculares) se realizan conforme a lo establecido en la normativa aplicable y lo dispuesto en la memoria verificada del título, atendiendo siempre al proyecto formativo que define y concreta cada una de ellas. No ha habido algún desarrollo normativo reciente al respecto, ni en el centro ni en la UCA.

Las prácticas externas son supervisadas por el coordinador de prácticas y cotuteladas por un tutor de la entidad colaboradora y por un tutor académico, profesor del máster y que generalmente es el tutor de TFM del alumno. A su finalización, el tutor académico las evalúa en función del seguimiento realizado al alumno durante el desarrollo de estas, del informe del tutor de la entidad colaboradora y de la memoria final del alumno. La gestión de las prácticas externas curriculares de la UCA se desarrolla mediante la plataforma telemática para la Gestión de Prácticas Curriculares de la UCA.

g) TFM.

La Escuela Internacional de Doctorado en Estudios del Mar (EIDEMAR) cuenta con un Procedimiento para la realización del Trabajo Fin Máster (enlace <https://bit.ly/2K9upeV>). A través de este se adaptó el Reglamento Marco de Trabajos Fin de Grado y Fin de Máster de la Universidad de Cádiz (UCA/CG07/2012, de 13/07/2012). En dicho Procedimiento se detalla todo el proceso de tramitación de los TFM: desde la asignación de las líneas temáticas y tutores hasta la presentación y evaluación ante tribunal; incluyéndose también los formularios que estudiantes y tutores deben aportar en el desarrollo del proceso. Esta normativa está publicada en el apartado Trabajos Fin de Máster (TFM) de la web oficial del título (enlace <https://bit.ly/2JUmuSq> sección Planificación de la Enseñanza > TFM).

6.3 Los resultados de los indicadores académicos y su evolución se adecúan a los objetivos formativos del plan de estudios.

Cabe recordar que los indicadores de la Tasa de evaluación se obtienen mediante la relación porcentual entre el número total de créditos ordinarios presentados a examen dividido por el número total de créditos ordinarios matriculados. Al haber matriculados alumnos en TFM que no se evalúan o presentan a examen, este indicador va descendiendo cada año conforme renuevan 2º o 3º matricula algunos alumnos de ediciones anteriores.

Sobre el bajo indicador de la Tasa de graduación recordamos que indica el porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año académico más en relación con su cohorte de entrada. Es un indicador activo, que se completa generalmente pasadas 4 convocatorias de TFM, por eso debe todavía completarse al terminar el curso 2022/2023, por lo que esperamos que aumente a la media del 50% habitual, situándose actualmente para el curso 2021/2022 en un 27,3%

Podría parecer que hay muchos alumnos del Máster que tardan mucho en terminar el título, pero la Tasa de Eficiencia, nos indica que no es así. Esta tasa se calcula mediante la relación porcentual entre el número total de créditos del plan de estudios en los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de graduados de un determinado curso académico (créditos superados desde el inicio del título) y el número total de créditos en los que han tenido que matricularse (créditos matriculados, contando repeticiones, desde el inicio del curso). Estando nuestros indicadores entorno al 90% que es el objetivo.

Además de forma positiva vemos como se mejoran todos los indicadores del curso 2019/2020 (marcado por el estado de Alarma), vemos como muchos indicadores del curso 2021/2022 recuperan cifras similares o superiores a cursos anteriores, cursos “normales”, muestra de que las medidas adoptadas por la universidad e implementadas por la Comisión de Garantía de Calidad del título están funcionando.

Ha descendido notablemente la tasa de abandono, situándose en dos años consecutivos en el 0%. Esto se debe a una mejora en la selección del alumnado. Que si bien ha supuesto una mayor exigencia y por tanto un menor número de matriculados (de 30 estamos pasando a una media de 24 al año), permite ver como los que se matriculan, consiguen con éxito cursar el título.

El indicador duración media de los estudios, crece de forma proporcional a aquellos alumnos que renuevan matrícula (solo de TFM), pero no lo finalizan. Este curso 2021/2022 ha sido el primero de la serie en el que se ha conseguido una reducción de la duración media, favoreciendo e incentivando la defensa de TFM por el alumnado en las convocatorias ordinarias.

6.4 El título dispone de indicadores para analizar grado de satisfacción del estudiantado con cada asignatura, así como con el programa formativo.

El grado de satisfacción general de alumnado es alto, siendo mejorable, como se ha comentado, el grado de satisfacción que el alumnado tiene con los programas y actividades de orientación profesional.

Puntos Fuertes:

- Descenso de la tasa de abandono por dos años consecutivos al 0%

7) ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD

7.1. El título tiene los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del alumnado. El alumnado está satisfecho con los servicios orientación académica y profesional del alumnado.

Valoramos positivamente la satisfacción de alumnado con los diferentes programas y actividades de apoyo a la orientación académica y profesional (Entrevistas individualizadas, asesoramiento de profesores, Jornadas Profesionales...). Sin embargo, a lo largo de este 2021/2022 no se ha realizado la experiencia piloto del curso 2020/2021 de unas jornadas profesionales online específicas en Arqueología Náutica y Subacuática. Por eso el indicador de satisfacción del alumnado (ISGC-P06-07 y ISGC-P06-08) ha bajado. Observamos que algo similar ha sucedido en la estadística general de la UCA, por lo que el descenso de este indicador no solo debe achacarse a la falta de esa acción, sino a un descenso general de la UCA. No obstante, creemos de interés repetir esta experiencia, a ser posible, de forma anual.

7.2. Los resultados de los indicadores de empleabilidad de las personas egresadas son adecuados para las características de la titulación.

Los indicadores de empleabilidad son muy interesantes para poder evaluar la calidad y utilidad del título y el programa formativo. Para este autoinforme es la primera vez que contamos con datos de egresados, relativos a los cursos 2018-2019 y 2019-2020. Podemos ver satisfactoriamente como la tasa de inserción efectiva (ISGC-P07-06) ronda el 50%. Teniendo en cuenta que se trata de un mercado laboral muy específico, es un dato positivo. Igualmente destacar la tasa de movilidad geográfica. Nosotros la entendemos como positiva, ya que prácticamente todas las prácticas en instituciones colaboradoras implican movilidad geográfica, un factor característico de nuestra disciplina.

Igualmente, vemos positivamente como los alumnos valoran positivamente los estudios y las competencias adquiridas. De hecho, lo valoran más que cuando cursaron los estudios. Esto nos permite ver que, el alumno llega al master con un gran desconocimiento y muchas expectativas. Al conocer la realidad de la disciplina y del trabajo subacuático, puede que se desanimen. Pero cuando consiguen llegar al mundo laboral, con perspectiva comprenden que han recibido una buena formación y competencias para su trabajo.

7.3 Los perfiles de egreso fundamentalmente desplegados en el programa formativo mantienen su interés y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.

Un porcentaje entre el 66.67 y el 50 % de los egresados acaba desempeñando su actividad profesional en los perfiles de egreso del título. Por tanto, creemos que, tras 7 años de implementación, el título sigue vigente, aunque, no dentro de mucho, deberá afrontar una modificación mayor para progresivamente ir adecuándose a las nuevas necesidades de los perfiles profesionales demandados.

7.4 Los empleadores están satisfechos con la formación recibida por los egresados.

Para recabar información sobre necesidades o expectativas, así como sobre la satisfacción de los empleadores con las competencias adquiridas por los egresados durante sus estudios, el Centro facilitará la participación de este grupo de interés en las Comisiones que estime conveniente, siendo aconsejable que se produzca ese encuentro una vez al año, dejando constancia del mismo. La información obtenida se utilizará para realizar los correspondientes análisis y valoraciones necesarios para el seguimiento de los títulos y de las estrategias de mejora del Centro. En nuestro caso no hemos realizado todavía estas experiencias, que señalamos como acción de mejora de cara a futuras ediciones.

7.5 Los egresados están satisfechos con la formación recibida.

Como se ha comentado en el apartado anterior los indicadores ISGC-P07-09, ISGC-P07-10 son bastante positivos, superando con creces la media de la UCA. Somos conscientes que comparar este indicador con la media de todos los estudios de la UCA sería autocomplaciente, teniendo en cuenta la gran variedad de títulos y características diversas del mercado laboral de cada uno de ellos. No obstante, sí que nos sirve para comprender que las competencias adquiridas por nuestros estudiantes son adecuadas para el desempeño de su trabajo.

7.6 Se analiza la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación que ofrece la titulación y los recursos disponibles.

En la actualidad creemos que el título es sostenible. Ante el aumento de la oferta de titulaciones virtuales u otros Masters en arqueología, nuestra titulación sigue manteniéndose como titulación de referencia para los estudios de patrimonio cultural subacuático. No obstante, somos la única titulación en España y junto con el de la Universidad de Marsella y el de Southampton, el único máster activo en Arqueología Náutica y Subacuática.

Esto hace que la demanda de alumnado sea constata todos los años, con más de 65 preinscritos todas las ediciones, con una beca de la fundación Carolina y otra del aula iberoamericana de postgrado. Estas últimas becas además señalan otra de las grandes fortalezas del título, su demanda internacional, especialmente de américa latina.

El nivel del profesorado es adecuado, aunque, creemos que es necesario reestructurar en el futuro la docencia de algunas asignaturas para implicar en la docencia a perfiles más especialistas en las temáticas desarrolladas en las asignaturas. Así mismo creemos que es importante que la universidad y los departamentos implicados, en la medida de lo posible, vayan incorporando a sus plantillas docentes jóvenes investigadores e investigadores, doctores, egresados del título y que son grandes especialistas en algunas de las materias impartidas. Esto permitiría reforzar la docencia con personal propio de la UCA, y aminorar la dependencia que en algunos casos se tiene sobre profesorado externo.

Puntos Fuertes:

- Alta tasa de ocupación del título.

Puntos débiles

Punto débil nº 5: Falta de información para responder al apartado 7.4 Los empleadores están satisfechos con la formación recibida por los egresados.

Acciones de mejora

Acción de mejora nº 5: Invitar a una CAM al año a empleadores de egresados para conocer su precepción sobre el asunto.

Fecha del informe DEVA (Especificar tipo de informe DEVA) (*)	Recomendaciones recibidas	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones
Informe de Renovación de la Acreditación 2019-20	<p><i>Recomendación nº 5: Se recomienda adoptar medidas que incrementen el nivel de satisfacción del alumnado con los servicios de orientación académica y profesional que proporciona la UCA y específicamente por los que corresponden al Máster</i></p>	<p>Acción de mejora: Este curso académico (20/21) se ha realizado por primera vez y de forma muy positiva las I Jornadas de Orientación Profesional del Máster de Arqueología Náutica y Subacuática. (https://bit.ly/3qJM2WO)</p>

PLAN DE MEJORAS

*CT= Coordinador de Título; CGCT= Comisión de Garantía de Calidad; CAM= Comisión Académica; CP= Coordinador de Prácticas

Recomendación DEVA o punto débil	Acciones de mejora a desarrollar	Prioridad	Responsable*	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Indicador de seguimiento (en su caso)
Informe Seguimiento 2021/2022: Punto débil nº 1: Necesidad de agilidad en la actualización de contenidos WEB	Acción de mejora nº 1: El CT solicitará al Centro un perfil de usuario para acceder y actualizar cuando sea necesario los contenidos de la web.	3	CT	01/01/2023	30/03/2023	ISGC-P01-01
Informe Seguimiento 2021/2022: Punto débil nº 2: Bajo indicador en ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente - 2,33	Acción de mejora nº 2: Realizar una serie de documentos de coordinación para los coordinadores de asignaturas por parte del CM y con supervisión de la CAM para mejorar la coordinación y tarea de supervisión en la coordinación de contenidos.	4	CT-CGCT - CAM	01/03/2023	01/07/2023	ISGC-P04-10
Informe Seguimiento 2021/2022: Punto débil nº 3: Bajo indicador en	Acción de mejora nº 3 Promover entre el profesorado del título la	5	CT - CAM	01/04/2023	01/09/2023	ISGC-P05-02 ISGC-P05-03

los criterios ISGC-P05-02, ISGC-P05-03	participación en programas de innovación docente y formación.					
Informe Seguimiento 2021/2022: Punto débil nº 4: ISGC-P04-14: mejorable	Acción de mejora nº 4: Promover entre las entidades colaboradoras una actividad práctica que implique más al alumnado en el trabajo cotidiano de algunas de ellas.	2	CT - CP	01/01/2023	01/06/2023	ISGC-P04-14
<i>Punto débil nº 5: Falta de información para responder al apartado 7.4 Los empleadores están satisfechos con la formación recibida por los egresados.</i>	<i>Acción de mejora nº 5: Invitar a una CAM al año a empleadores de egresados para conocer su precepción sobre el asunto.</i>	1	CT - CAM	01/01/2023	31/07/2023	Apartado 7.4 del autoinforme.
Informe de Seguimiento 2020/2021 Propuesta Punto débil nº 1: ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro	Acción de mejora nº 1: Aprovechando el cambio de adscripción del título a un nuevo centro, se realizará una revisión de contenidos de la web del título consultada con la comisión académica del título.	Realizada	CT - CGCT	may-22	jun-22	ISGC-P01-02
Informe de Seguimiento 2020/2021 Propuesta Punto débil nº 2: ISGC-P04-05: Tasa de graduación baja	Propuesta Acción de mejora nº 2: Promover en el alumnado la finalización del título en	Realizada	CT – Coordinador de TFM	sep-21	sep-22	ISGC-P04-05

	las convocatorias ordinarias.					
Informe de Renovación de la Acreditación 2019-20 Recomendación nº 1: Se recomienda publicar el Plan de Mejora de forma independiente en la web del Título o incluir referencias sobre su inclusión en otros documentos.	Inclusión del Plan de Mejora en la sección indicada. Se irá actualizando cada nueva revisión del plan.	Realizada	CT	jul-20	sep-20	
Informe de Renovación de la Acreditación 2019-20 Recomendación nº 2: Se debe revisar la redacción del sistema de evaluación SE7 "Ejecución, en una o dos asignaturas, de un análisis crítico de dos casos prácticos preexistentes realizados individualmente por el alumno". Se debe expresar en términos generales sin especificar el número de asignaturas en que puede aplicarse.	Elaborar una Memoria de Modificación del Título para aclarar este Sistema de Evaluación.	Realizada	CT - CGCT	feb-21	feb-22	
Informe de Renovación de la Acreditación 2019-20 Recomendación nº 3: Se recomienda adoptar medidas que incrementen la coordinación interna en las asignaturas que son compartidas por varios profesores de modo que se incremente el nivel de satisfacción del	Se propone dar acceso al Campus Virtual a todo el profesorado Externo para que pueda comprobar los contenidos de otras presentaciones.	Realizada	CT – Profesores Coordinadores de Asignaturas	feb-22	sep-22	ISGC-P04-10

alumnado con respecto a esa coordinación						
Informe de Renovación de la Acreditación 2019-20 Recomendación nº 4: Se recomienda diseñar y poner en marcha acciones específicas de orientación profesional vinculadas a las características y necesidades del alumnado de este Máster	Este curso académico (20/21) se ha realizado por primera vez y de forma muy positiva las I Jornadas de Orientación Profesional del Máster de Arqueología Náutica y Subacuática.	Realizada	CT	ene-21	abr-21	
Informe de Renovación de la Acreditación 2019-20 Recomendación nº 5: Se recomienda adoptar medidas que incrementen el nivel de satisfacción del alumnado con los servicios de orientación académica y profesional que proporciona la UCA y específicamente por los que corresponden al Máster	Este curso académico (20/21) se ha realizado por primera vez y de forma muy positiva las I Jornadas de Orientación Profesional del Máster de Arqueología Náutica y Subacuática.	Realizada	CT	ene-21	abr-21	

ANEXO 1:

INFORME DE INDICADORES

1) P01 – Difusión de la información.

INDICADOR (TÍTULO)	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro	3,75	3	3	3,7	3,5
ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro	4,86	4,54	4,54	4,2	4,36
ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PAS con la información publicada de el/los Centro/s	3,56	3,65	3,65	-	-

INDICADOR (CENTRO)	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro	3,75	3	-	3,7	3,5
ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro	4,86	4,54	-	4,2	4,36
ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PAS con la información publicada de el/los Centro/s	3,56	3,65	-	3,71	3,82

2) P04 – Proceso para la Gestión de los Procesos de Enseñanza-Aprendizaje.

INDICADOR (TÍTULO)	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento	88,2%	82,6%	78,2%	77%	75,6%
ISGC-P04-02: Tasa de éxito	99,4%	100%	100%	99%	98,1%
ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados)	88,8%	82,6%	78,2%	77,8%	77,1%
ISGC-P04-04: Tasa de abandono	6,9%	3,4%	15,4%	0%	0%
ISGC-P04-05: Tasa de graduación	75,9%	58,6%	53,8%	46,7%	27,3%
ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia	88,9%	90,9%	87,3%	94,9%	93%
ISGC-P04-07: Duración media de los estudios	1,6	1,6	1,7	1,9	1,5
ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas	-	-	-	1,47	1,46
ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad	-	-	-	2.27%	
	-	-	-		
	-	-	-		
	-	-	-		
ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente	3	2,38	-	3,1	2,33
ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM	3,2	3,08	-	3,5	3,33
ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes	4,57	4,44	-	3,83	4,17
ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas	3,95	4,86	-	4,47	9,08
ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas	-	4,5	-	4	3
ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes	3,25	2,75	-	-	-

INDICADOR (CENTRO)	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento	88,2%	82,6%	78,2%	77%	75,6%
ISGC-P04-02: Tasa de éxito	99,4%	100%	100%	99%	98,1%

ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados)		88,8%	82,6%	78,2%	77,8%	77,1%
ISGC-P04-04: Tasa de abandono		6,9%	3,4%	15,4%	0%	0,9%
ISGC-P04-05: Tasa de graduación		75,9%	58,6%	53,8%	46,7%	27,3%
ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia		88,9%	90,9%	87,3%	94,9%	93%
ISGC-P04-07: Duración media de los estudios		1,62	1,64	1,7	1,94	1,5
ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas		-	-	-	1,47	1,46
ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad	-	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-	-
ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente		3	2,38	-	3,1	2,33
ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM		3,2	3,08	-	3,5	3,33
ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes		4,57	4,44	-	3,83	4,17
ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas		3,95	4,86	-	4,47	-
ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas		-	4,5	-	4	3
ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes		3,25	2,75	-	-	-

3) P05 – Gestión del Personal Académico: Indicadores P05 (02-08).

INDICADOR (TÍTULO)	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas.	56%	48,28%	57,14%	60%	22,22%
ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.	44%	55,17%	42,86%	53,33%	29,63%
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.	4,5	4,2	4,5	4,5	4,8
ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).	28%	13,79%	10,71%	10%	11,11%
ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	85,7%	75%	66,67%	66,67%	66,67%
ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	14,3%	25%	33,33%	33,33%	33,33%

INDICADOR (CENTRO)	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas.	56%	48,28%	57,14%	60%	22,22%
ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.	44%	55,17%	42,86%	53,33%	29,63%
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.	4,5	4,2	4,5	4,5	4,8
ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).	28%	13,79%	10,71%	10%	11,11%
ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	85,7%	75%	66,67%	66,67%	66,67%

ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	14,3%	25%	33,33%	33,33%	33,33%
---	-------	-----	--------	--------	--------

4) P06 – Gestión de los recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiante: Indicadores P06 (06).

INDICADOR (TÍTULO)	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
ISGC-P06-01: Tasa de adecuación del título	100%	106,9%	100%	100%	100%
ISGC-P06-02: Tasa de ocupación del título	96,67%	96,67%	86,67%	50%	73,33%
ISGC-P06-03: Tasa de preferencia del título	163,33%	163,33%	156,67%	113,33%	110%
ISGC-P06-04: Tasa de renovación del título	50,88%	63,04%	53,06%	34,09%	50%
ISGC-P06-07: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica	3	2,77	-	3,1	2,67
ISGC-P06-08: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional	2,45	2,62	-	3	2,5
ISGC-P06-09: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	3,22	3,36	-	3,66	3,47
ISGC-P06-10: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	4	4,13	-	3,9	4,18

INDICADOR (CENTRO)	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
ISGC-P06-01: Tasa de adecuación del título	100%	106,9%	100%	100%	100%
ISGC-P06-02: Tasa de ocupación del título	96,67%	96,67%	86,67%	50%	73,33%
ISGC-P06-03: Tasa de preferencia del título	163,33%	163,33%	156,67%	113,33%	110%
ISGC-P06-04: Tasa de renovación del título	50,88%	63,04%	53,06%	34,09%	50%
ISGC-P06-07: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica	3	2,77	-	3,1	2,67
ISGC-P06-08: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional	2,45	2,62	-	3	2,5
ISGC-P06-09: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	3,22	3,36	-	3,66	3,47
ISGC-P06-10: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	4	4,13	-	3,9	4,18

5) P07 – Resultados: A) Satisfacción con la titulación (01-04).

INDICADOR (TÍTULO)	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-22
ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado	22,81%	31,91%	23,81%	22,73%	13,64%
ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI	11,11%	44,26%	22,95%	26,23%	34,09%
ISGC-P07-01_03: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados	3,67	3,15	3,56	3,4	3,17
ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título	4,57	4,35	3,64	4,27	4,57
ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título	3,66	3,73	4,07	3,83	3,83
ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS con el Centro	22,81%	31,91%	23,81%	22,73%	13,64%

INDICADOR (CENTRO)	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-22
ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado	11,4%	31,91%	23,81%	22,73%	13,64%

ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI	11,11%	44,26%	22,95%	26,23%	34,09%
ISGC-P07-01_03: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados	3,67	3,15	3,56	3,4	3,17
ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título	4,57	4,35	3,64	4,27	4,57
ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título	3,66	3,73	4,07	3,83	3,83
ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS con el Centro	22,81%	31,91%	23,81%	22,73%	13,64%

6) P07 – Resultados: B) Año de Egreso (05-10)

INDICADOR (TÍTULO)	AÑO DE EGRESO				
	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-19	2019-20
ISGC-P07-01_03. Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados		-	-	22,73%	40%
ISGC-P07-05: Tasa de inserción profesional en cualquier sector profesional		-	-	60	50
ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados		-	-	66,67	50
ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo		-	-	0	0
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica		-	-	100	50
ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados		3	-	3,6	4
ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el título		-	-	3,8	3,75

NOTA: ISGC-P07-05 al ISGC-P07-10: Encuestas realizadas a los alumnos egresados 2 o 3 cursos antes

INDICADOR (CENTRO)	AÑO DE EGRESO				
	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-19	2019-20
ISGC-P07-01_03. Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados		-	-	22,73%	40%
ISGC-P07-05: Tasa de inserción profesional en cualquier sector profesional		-	-	60	50
ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados		-	-	66,67	50
ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo		-	-	0	0
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica		-	-	100	50
ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados		3	-	3,6	4
ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el título	-	-	-	3,8	3,75

NOTA: ISGC-P07-05 al ISGC-P07-10: Encuestas realizadas a los alumnos egresados 2 o 3 cursos antes

7) P07 – Resultados: C) BAU (11-14)

INDICADOR (TÍTULO)	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-22
ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	-	-
ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	-	-
ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	-	-
ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	-	-

INDICADOR (CENTRO)	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-22
ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	-	-
ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	-	-

ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	-	-
ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	-	-

ANEXO 2:

TABLAS PERSONAL ACADÉMICO

ANEXO II:

1)Tabla Personal que impartir el título (último año impartido).

Se calculará el curso que viene.

ANEXO 3:

TABLAS PRÁCTICA EXTERNAS

ANEXO III:

1) Tabla Información sobre prácticas académicas externas (último curso).

Nº de créditos de prácticas académicas externas obligatorias:	8
Nº de créditos de prácticas optativas (de especialidad, mención o itinerario):	10

Nº total de plazas ofertadas (desglosar en su caso, las plazas si se ofertan en varios idiomas):	43
Nº total de plazas ofertadas (desglosar en su caso, las plazas si se ofertan en varios idiomas):	30

Convenios (archivo comprimido o descargable con las evidencias)			
Denominación de la entidad	Número de Plazas ofertadas para el título	Convenio (archivo comprimido o descargable con las evidencias)	Nº personas tutoras en la entidad colaboradora diferentes
Centro de Arqueología Subacuática de Cataluña	4	Se encuentra accesible en la plataforma Gades.uca.es	1
CAS-IAPH	6	Se encuentra accesible en la plataforma Gades.uca.es	4
Museo de la Villa Joyosa	3	Se encuentra accesible en la plataforma Gades.uca.es	1
Akdeniz University	2	Se encuentra accesible en la plataforma Gades.uca.es	1
UAB	1	Se encuentra accesible en la plataforma Gades.uca.es	1
INAH – Yucatan	4	Se encuentra accesible en la plataforma Gades.uca.es	1
Universidad de Cantabria	1	Se encuentra accesible en la plataforma Gades.uca.es	1
Universidad de Zadar	4	Se encuentra accesible en la plataforma Gades.uca.es	1
Museo de Vejer	1	Se encuentra accesible en la plataforma Gades.uca.es	1
ALBALOA – Astillero	2	Se encuentra accesible en la plataforma Gades.uca.es	2
Archivo Histórico Provincial	4	Se encuentra accesible en la plataforma Gades.uca.es	2
Universad de Nápoles	2	Se encuentra accesible en la plataforma Gades.uca.es	1

CORI	2	Se encuentra accesible en la plataforma Gades.uca.es	1
Proyectos Universidad de Cádiz	6	Se encuentra accesible en la plataforma Gades.uca.es	4

2) Tabla. Personal académico o profesional responsable de las tutorías de las prácticas académicas externas.

- Información sobre las personas que tutorizan las prácticas externas (último curso):

Identificador Tutor/Tutora	Universidad / Entidad	Ámbito de Conocimiento	Categoría académica / profesional	Dedicación al título (horas)	Tutor/a académico de la universidad /Tutor/a de la entidad colaboradora
COP001	Universidad de Cádiz	Área de Arqueología	Profesor Contratado Doctor	(Coordinador del título)	Coordinador de Prácticas.

3) Información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas y tipo de enseñanza.

ASIGNATURA	Suspensos	Aprobados	Notables	Sobresalientes	Matrículas de honor
ARQUITECTURA NAVAL	0%	32%	53%	9%	0%
CIENCIAS Y TÉCNICAS APLICADAS	0%	5%	91%	5%	0%
CONSERVACIÓN, PROTECCIÓN Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL SUBACUÁTICO	0%	0%	77%	23%	0%
INTRODUCCIÓN A LA ARQUEOLOGÍA SUBACUÁTICA	0%	5%	64%	32%	0%
INTRODUCCIÓN A LA PALEOGRAFÍA Y A LA DIPLOMÁTICA	0%	20%	30%	50%	0%
INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA EN UN BARCO DE ÉPOCA MEDIEVAL Y MODERNA	0%	13%	50%	25%	13%
INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA EN UN BARCO DE LA ANTIGÜEDAD	0%	7%	79%	7%	0%
INVESTIGACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL SUBACUÁTICO EN ARCHIVOS	0%	11%	56%	33%	0%
LA EXPANSIÓN MARÍTIMA	0%	0%	73%	23%	5%
LA NAVEGACIÓN EN LA ANTIGÜEDAD	0%	0%	64%	36%	0%
LAS INFRAESTRUCTURAS TERRESTRES Y EL CONOCIMIENTO NAÚTICO	0%	5%	73%	23%	0%
MÉTODOS Y TÉCNICAS: DE LA PROSPECCIÓN A LA EXCAVACIÓN	0%	0%	50%	45%	5%
PRÁCTICAS EN INSTITUCIONES O EMPRESAS	0%	0%	14%	82%	5%
TRABAJO FIN DE MASTER	0%	5%	7%	9%	2%
Totales Plan:	0%	6%	53%	26%	1%